[2011]

CANTON DE MORAVIA

Dr. Marvin Valverde Tenorio.

PLAN DE DESARROLLO CANTONAL

LARGO PLAZO

2012 al 2022

[Hacia la construcciones de un desarrollo local con alternativas inclusivas y participativas.

Contenido

Presentación 5
Introducción 6
Capítulo I Aspectos Generales 7
1.1. Antecedentes históricos de la zona 7
1.2. Situación geográfica y división territorial político- administrativa 7
1.3. Comportamiento sismológico 8
1.4 Formaciones geológicas 9
1.5 Amenazas volcánicas 10
1.5 Clima 10
1.6 Aspecto Hidrológico 12
1.7 Cobertura vegetal 13
1.8. Parque Nacional Braulio Carrillo 13
Capítulo II: Situación detectada en el Cantón 15
2.1. Infraestructura 15
2.2. Gestión de residuos 17
2.3. Aspecto general poblacional 18
2.4. Índice de competitividad cantonal 20
2.5. Actividades socio - económicas 22
2.5.1. Agricultura 22
2.5.2. Industria y Construcción 23
2.5.3. Servicios y Comercio 24
2.5.4. Actividad económica de la población 24
2.5.5. Distribución de la riqueza 25
2.5.6. Cobertura del seguro social 25
2.5.7. Necesidades básicas insatisfechas 25
2.5.8. Servicios urbanos básicos y acceso a bienes duraderos 26
2.5.9. Patrimonio histórico arquitectónico 26
2.5.10. Indicadores sociales y económicos 26
3. Índice de competitividad cantonal 27
Capítulo II. PLAN DE DESARROLLO CANTONAL (PDC) de largo plazo. 30
1. Visión de desarrollo del cantón 30

2. Políticas locales 30
3. Impacto esperado 31
4. Ejes de desarrollo local a largo plazo 33
5. Indicadores de medición 33
6. Mecanismos de control y evaluación 34
7. Administración de la información 35
7.1. Diseño y operación de los sistemas de información. 35
8. Proyectos para atender los requerimientos de desarrollo local de largo plazo:. 37
8.1. Eje Gestión Municipal 37
a. Gestión de participación ciudadana 37
b. Gestión de ordenamiento territorial 38
c. Gestión del Riesgo 40
d. Infraestructura 43
e. Equipamiento 44
f. Servicios comunitarios 46
8.2. Eje Gestión ambiental 50
8.3. Eje Gestión en género e igualdad 56
8.4. Eje Gestión socio económica 59
8.5. Eje Gestión en seguridad ciudadana y paz social 63
8.6. Eje Gestión en derechos humanos 68
8.7. Eje Gestión en accesibilidad 70
8.8. Eje Gestión en competitividad e innovación 71
8.9. Eje Gestión cultural, recreativo y deportivo 72
Bibliografía 73
Anexos

Presentación

Juan Pablo Hernández Cortez.
Alcalde

Introducción

En concordancia con la resolución "Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1- 2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República" este plan permite:

1. Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
2. Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades
3. Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo local del cantón

La formulación del Plan de Desarrollo Cantonal, tiene su propósito de identificar los grandes objetivos y delinear las acciones y proyectos para el cantón, a fin de desarrollar una experiencia de participación ciudadana articulada y con una orientación para todos aquellas organizaciones públicas o privadas que tengan como orientación en su quehacer los aspectos de :

1. NO exclusión
2. Hacia una igualdad de genero
3. Generación de oportunidades tanto a los diversos sectores, como aquellos que por diversas razones han estado excluidos en los procesos de toma de decisión
4. La búsqueda del bienestar social de forma integral
5. La implementación de instrumentos que permitan construir una sociedad de paz, con expresiones culturales y deportivas capaces de construir una salud integral y plena.
6. Una comunidad orientada al éxito, a la innovación y con estándares tecnológicos que le permita ser competitiva.

Es de ahí que se haga imperativo la conducción de los ejes de desarrollo desde una perspectiva integral de los diversos sectores involucrados en el espacio local, pero bajo una misma consigna, un desarrollo articulado, en el cual todos los sectores presentes en este desarrollo puedan conducirse en sus planes de trabajo y su respectiva asignación presupuestaria.

Capítulo I Aspectos Generales

1.1. Antecedentes históricos de la zona

En la época precolombina este territorio estuvo habitado por indígenas del llamado Reino Huetar de Occidente, que en los inicios de la conquista fueron dominios del cacique Garavito. La población desde sus principios estuvo supeditada en lo civil y en lo eclesiástico al barrio San Juan del Murciélago (hoy Tibás). Para 1815 existía un telar, como una de las primeras industrias del pueblo. En el Registro de Linderos de los barrios y cuarteles del departamento de San José, de 30 de noviembre de 1841, San Vicente fue un cuartel del barrio San Juan. El cultivo del café conformó el desarrollo demográfico y económico de esta población a partir de 1850 cuando se convirtió en el producto dominante de la región. Otro factor importante en el desarrollo regional fue el camino a Carrillo, sitio que estuvo ubicado en la zona aledaña a la confluencia de los ríos Sucio y Honduras; el cual surgió por la necesidad de los cafetaleros de sacar el grano por el puerto de Limón, para así acortar la travesía hacia los principales mercados europeos. Originalmente se pensó en construir una vía férrea de Limón a San José, cruzando por el paso de La Palma. Posteriormente, en 1881, cuando el tramo había llegado a Carrillo, el gobierno de la República propuso descontinuar su construcción y a cambio abrir un camino de San José a Carrillo. Al año siguiente se inauguró esa vía, la cual se utilizó poco tiempo, ya que cayó en desuso, al concluirse la construcción del ferrocarril al Caribe en 1890, y a los altos costos en su mantenimiento.

El nombre del cantón es en honor al benemérito de la Patria, Expresidente don Juan Rafael Mora Porras, que nació en San José en 1814 y falleció en Puntarenas en 1860. En vista de que ya existía un cantón con el nombre de Mora, se modificó a Moravia y mediante la ley No. 55 del 1° de agosto de 1914, Moravia se erigió como cantón número catorce de la provincia de San José, designándose como cabecera a San Vicente, y actualmente el cantón de Moravia se divide en tres distritos: San Vicente, La Trinidad y San Jerónimo

1.2. Situación geográfica y división territorial político- administrativa

El cantón de Moravia se sitúa dentro de la Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica, al Noreste del Área Metropolitana de San José, limitando al Oeste con los cantones de San Isidro y Santo Domingo de Heredia, al Suroeste con Tibás, al Sur con Goicoechea y al Norte y Este con Vásquez de Coronado. Moravia Ocupa una superficie de 28,6 km2,

El distrito primero, San Vicente, se ubican los edificios institucionales y se presenta mayor concentración poblacional y forma un continuo urbano con los cantones colindantes de Tibás, Goicoechea y Vázquez de Coronado. Las vías principales, ruta 102 y ruta 200, que unen dichos cantones, se han ido transformando en corredores

comerciales por la proliferación de actividades comerciales o de servicios, de pequeña y mediana escala, que se han ido instaurando a lo largo de dichas vías.

El crecimiento urbano se ha ido desarrollando mediante urbanizaciones que hacia el Norte de la cuadrícula corresponden a clases socio-económicas de clase media y media-baja, mientras que al Sur se instala la clase alta entorno al club privado Guaria, y al Oeste se concentran una serie de edificios institucionales entre urbanizaciones de clase media y media-alta. En general, en el distrito de San Vicente, existen equipamientos educacionales repartidos entre el uso residencial.

El distrito segundo, San Jerónimo, se encuentra fuera del anillo de contención de la GAM y todo el crecimiento urbano se concentra en torno a las dos vías principales, calle Jerónimo (ruta 308) y calle Platanal (ruta 307). Es un distrito residencial agrícola con fincas de aproximadamente 800m^2.

El distrito tercero, La Trinidad, presenta un desarrollo concentrado en torno a la vía principal, ruta 220. Se originó como crecimiento lineal pero se fue densificando y existen aún áreas vacantes disponibles para el desarrollo urbano. Destacándose Los Sitios, que fue constituido como proyecto de viviendas de interés social, desarrollado en tres fases.

El cantón tiene una orientación económica ligada al sector terciario, poseído de importantes actividades de servicios, se sitúan en el distrito de San Vicente.
Moravia se caracteriza también por ser un lugar de atracción para instituciones educativas privadas, y por el desarrollo de actividades comerciales a distintas escalas. Moravia no posee la misma vocación industrial que otros cantones de su entorno debido a la ausencia de una buena conectividad, y más bien parece limitarse a acoger pequeñas industrias y talleres. Por otro lado, existe una importante área agro – ganadera en la zona norte del cantón.

1.3. Comportamiento sismológico

Según la C.N.E. el Cantón de Moravia, se localiza dentro de la región sísmica denominada Valles y Serranías del Interior del País, caracterizada por eventos superficiales generados a partir de fallas geológicas locales. Sismos hacia la costa, producidos por el choque de las placas Coco-Caribe, pueden provocar pánico en la población, sin llegar a causar daños graves a la infraestructura.

Entre los efectos que podría generar un terremoto en el Cantón de Moravia, puede recalcar:

- Fracturas de importancia en el terreno que podrían llegar a afectar principalmente viviendas, carreteras y acueductos.
- Deslizamientos de tierra, sobre todo hacia el norte del Cantón, donde la fuerte pendiente del área favorece esta clase de fenómeno.

- Las poblaciones más vulnerables son; Guayabal, San Jerónimo. Así como todos aquellos caseríos ubicados en los márgenes de los ríos Virilla, río Macho, río Pará, Paracito.

Para mejor apreciación de lo anterior se presenta el siguiente mapa:

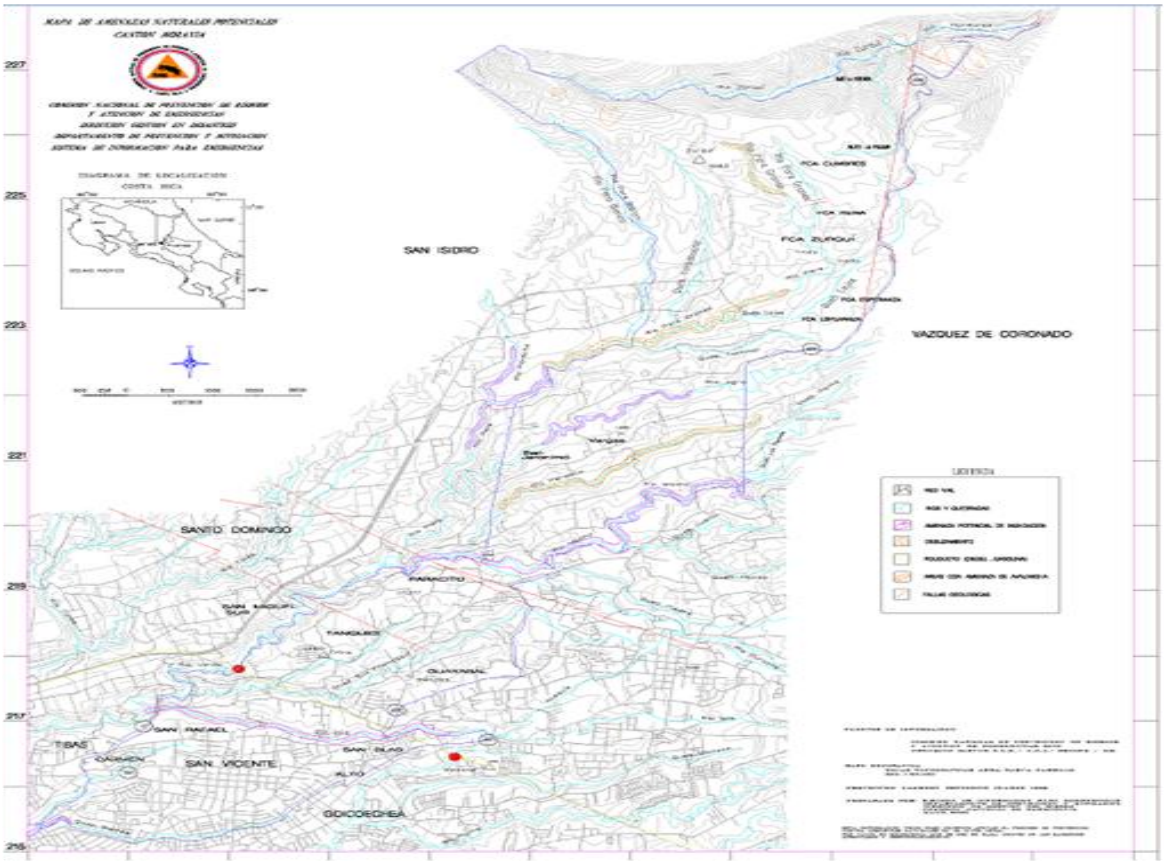

1.4 Formaciones geológicas

El cantón de Moravia está constituido geológicamente por materiales de origen volcánico, del período Cuaternario; las rocas de la época Holoceno predominan en la región.

De la época Pleistoceno, se encuentran lahares sin diferenciar, ubicados al noreste de Moravia, próximo al límite cantonal.

Del Holoceno, se localizan materiales volcánicos, tales como lavas, tobas y piroclastos, que comprenden la mayor superficie de la región, situados desde la margen este del curso superior del río Pará Blanco hasta la zona sur del cantón y edificios volcánicos recientes y actuales, así como piroclásticos asociados ubicados en una franja al norte de la región próxima al límite con los cantones de Vázquez de Coronado y San Isidro, éste último de la provincia de Heredia.

1.5 Amenazas volcánicas

La cercanía relativa del Volcán Irazú, al Cantón de Moravia (aproximadamente 20 Km en línea recta), así como la dirección predominante de los vientos en la región, favorecen que en caso de presentarse una erupción volcánica, se de la caída de volúmenes importantes de ceniza. Aunque los efectos no serían tan súbitos como los de un sismo, si es importante el efecto que tendría sobre la actividad agrícola y ganadera del Cantón. Los principales problemas, posiblemente serían:

- Pérdidas totales en agricultura y ganadería
- Generación de avalanchas de lodo, sobre todo en los ríos Virilla, Macho, Pará.
- Colapso de viviendas por acumulación de cenizas en el techo.
- Problemas de salud a la población en general.

1.5 Clima

El cantón de Moravia al igual que los demás cantones del Valle Central Occidental muestra como rasgo típico un régimen de precipitación de tipo Pacifico es decir se presenta bien definido un periodo seco y otro lluvioso; aun así en ocasiones se nota la presencia de condiciones de tipo caribe principalmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero con derrames de nubosidad y lloviznas vespertinas.
El período seco se registra normalmente entre mediados de Noviembre a inclusive el mes de Abril. La estación lluviosa se inicia en Mayo y concluye a mediados del mes de Noviembre. En los meses de Julio y Agosto la precipitación desciende considerablemente dado por la influencia de la aparición de los veranillos de medio año.
Las características de este grupo climático son:
Precipitación media anual en mm……..1300-1700
Temperatura media anual C° …… …….15-18
Evapotranspiración potencial mm……1275-1420

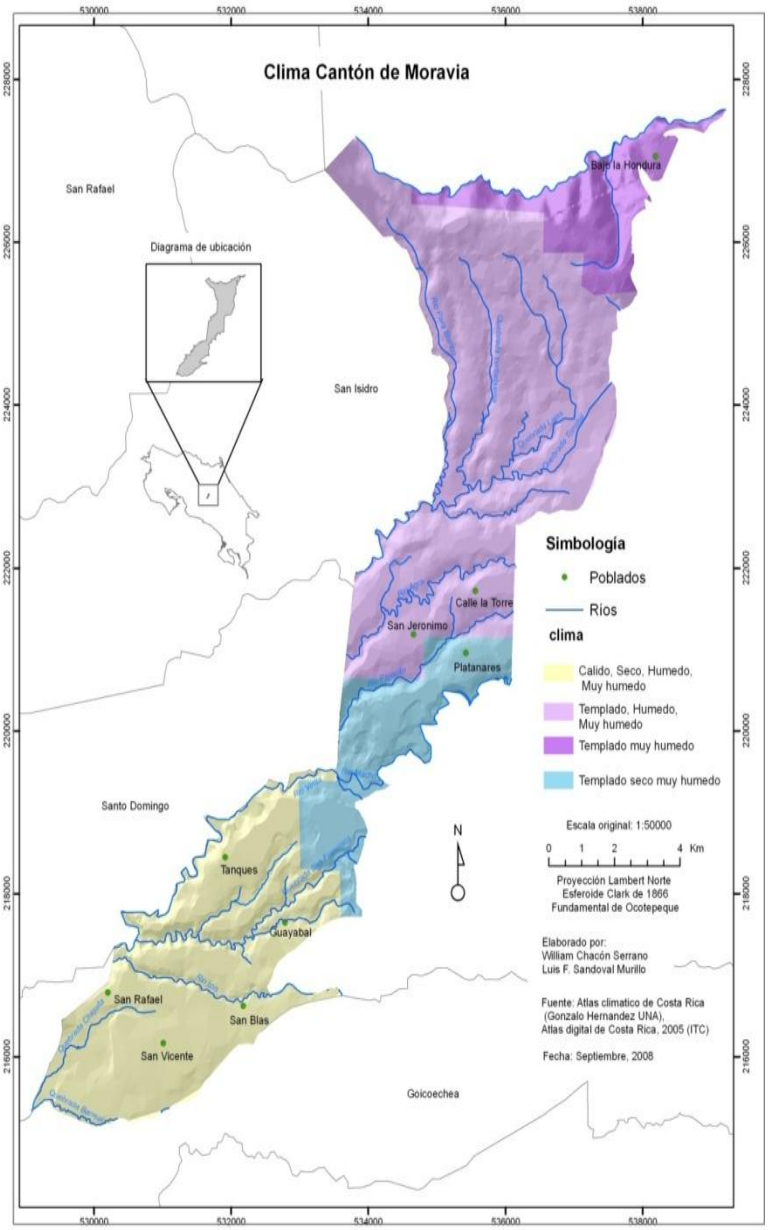

Fuente Atlas climático de Costa Rica, UNA, 2005

La precipitación media anual para el registro de lluvias en Moravia es de 2000 mm. Los meses de septiembre y octubre con 357.4 y 317.3 mm suelen ser los más lluviosos, aportando 18.8 % y 16.0 %, respectivamente de la precipitación promedio anual. Los meses dentro del período seco, en promedio se registran lluvias desde los 10 y hasta los 35 mm aproximadamente, aun así existen años con cero mm de lluvia en este periodo. Presenta un promedio anual de113 días con lluvia, no existe registro que puedan constatar el valor máximo absoluto de un aguacero registrado en este cantón, pero si existe la estación meteorológica de Mozotal que como referencia para el cantón de Moravia ubica en los meses de agosto y septiembre los meses donde se dan los aguaceros máximos absolutos con 510.4 y 543.6 mm, respectivamente.

La temperatura media mensual presenta poca variación de un mes a otro, esta se mantiene normalmente en los 20 grados Celsius, destacándose los meses de Diciembre a Febrero como los que no sobrepasan esta media anual y siendo estos definidos como los meses menos calientes o al menos donde se registran las temperaturas medias más bajas, de 19.0 grados; sí ocurre una oscilación aproximada de (10°C) en cualquier mes entre la temperatura máxima y la mínima del día. La máxima promedio mensual es de 25.0 °C, la mínima promedio mensual es de 15.0 °C y la media promedio es de 20.0 °C.

El cantón está sujeto al predominio de los vientos alisios del Noreste durante la estación seca, en la estación lluviosa predomina en horas de la mañana también el viento alisio y normalmente por la tarde el viento portadores de abundante nubosidad, procedentes del Pacifico que son los vientos Oestes y Suroeste

1.6 Aspecto Hidrológico

El sistema fluvial del cantón de Moravia, corresponde a las vertientes del Pacífico y del Caribe. La primera, pertenece la cuenca del río Grande de Tárcoles, que es drenada por el río Virilla, al que se le unen los ríos Ipís, Paracito, Pará Blanco, Macho y Pará Grande, este último con sus afluentes las quebradas Yerbabuena, Tornillal y Lajas; lo mismo que por las quebradas Barreal, San Francisco y Piedras. El río Pará Grande y sus tributarios, y la quebrada Barreal, nacen en el cantón, en la ladera este del cerro Zurquí; la mayoría presenta un rumbo de noreste a suroeste. Alguno de los cursos de agua son límites cantonales; el Virilla y Pará Blanco con Santo Domingo y San Isidro, respectivamente de la provincia de Heredia; el río Macho con Vázquez de Coronado y la quebrada Barreal con Goicoechea.

A la vertiente del Caribe corresponde la subvertiente Norte, la cual pertenece a la cuenca del río Chirripó. El río principal es el Zurquí, con sus afluentes dan origen al río Honduras. El primero nace en el cantón en las laderas del cerro del mismo nombre; que presenta una dirección de oeste a este, y es límite con el cantón de Vázquez de Coronado. El cantón se encuentra dentro de la subcuenca del río Virilla, con excepción del extremo norte. Los ríos y quebradas más importantes del cantón, han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones a un año, y algunos a períodos menores, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación. Así mismo el lanzado de desechos sólidos a los cauces de los mismos, redundando lo anterior en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, lo que provoca el desbordamiento de ríos y quebradas. Situación que se ha generado por los serios problemas de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Moravia.

Según la C.N.E las zonas o barrios más afectados y alto riesgo por las inundaciones de los ríos y quebradas son:

- Quebrada Barreal: Santo Cristo
- Río Ipís: Jardines, Bajo Isla
- Quebrada San Francisco: La Loma

1.7 Cobertura vegetal

Las áreas de bosque ascienden a 1.074 hectáreas (36,9%) siendo el bosque primario la unidad más abundante (17,6% de la superficie total) que se concentra en su totalidad en el extremo norte del cantón, dentro de los límites del Parque Nacional Braulio Carrillo y su entorno más próximo y corresponden a bosque pluvial montano bajo. Las manchas de bosque secundario se encuentran principalmente en la mitad norte del cantón y en las riberas de los ríos y quebradas.

Los cultivos anuales suponen actualmente el 7,9% de la superficie cantonal y se encuentran distribuidos de forme irregular mientras que los permanentes ocupan el 5,8% y se localizan principalmente en la zona sur.

Los pastos puros ocupan 331,5 hectáreas (11,4%) y los pastos con árboles 229,8 (9,7%) y los Charrales ocupan únicamente 21,35 hectáreas que supone el 0,7% de la superficie cantonal.

1.8. Parque Nacional Braulio Carrillo

Mediante Ley nº. 8537 del 5 de abril de1978, se crea el Parque Nacional Braulio Carrillo. El Parque Nacional tiene una extensión de 47.583 hectáreas, de las cuales 400,3 se encuentran dentro de los límites cantorales de Moravia. Este parque está dedicado al Benemérito de la Patria, Lic. Braulio Carrillo, tercer Jefe de Estado de Costa Rica (1835-37 y 1838-42), quien realizó esfuerzos para abrir un camino que comunicara el Valle Central con Matina, en la Costa Atlántica.

Esta área está ubicada en una de las zonas de topografía más irregular del país. El paisaje está constituido por altas montañas densamente cubiertas de bosques e innumerables ríos. La topografía y la alta precipitación, unos 4.500 mm en promedio por año, dan lugar a la formación de infinidad de cascadas. El parque contiene varios volcanes apagados, entre ellos: el Cacho Negro, muy visible por su forma cónica y el Barva con varios cráteres: la laguna de Barva, circular, de unos 70 metros de diámetro y de aguas claras y la laguna Danta, de unos 500 metros de diámetro. Los cerros Las Tres Marías, observados claramente desde San José, son los restos de una estructura caldérica que allí existió.

El Parque es el más extenso dentro de la región central del país. Su ubicación le confiere importancia para la protección de mantos acuíferos. En su interior se localiza la mayoría de las nacientes que irrigan el Valle Central, zona de mayor concentración de población y recursos económicos del país. El área del Parque incluida dentro del cantón presenta un muy buen estado de conservación, ocupando el bosque denso un 99,3% de la misma.

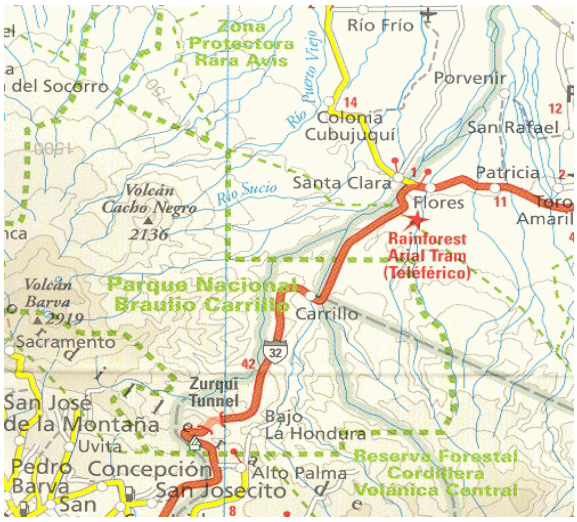

Capítulo II: Situación detectada en el Cantón

El cantón de Moravia se enfrenta desde hace algunos años problemas de atención sanitaria, debido que se carece de una clínica de la C CS S en la comunidad y los pocos Ebais de los que se disponen ya no dan abasto, por lo que incluso peligra que sean clausurados por el Ministerio de Salud por hacinamiento. Además, en los últimos años se han incrementado los hechos delictivos y violentos como asaltos, asesinatos y bajonazos entre otros, en especial en algunas áreas más vulnerables.

Pese a la alta calidad de vida de los residentes moravianos, muchos jóvenes han desertado de los centros educativos, por lo que debe hacerse algo para reincorporarlos a la educación formal o informal.

Moravia es uno de los cantones que maneja indicadores muy positivos en cuanto al desarrollo humano y la calidad de vida de sus habitantes, incluyendo a las mujeres y los niños. También se reconoce el bajo nivel de pobreza que registra.

A pesar de este panorama positivo se plantean tres escenarios que requieren una intervención urgente: primero la necesaria mejora en la gestión financiera de la municipalidad, en segundo lugar se requieren esfuerzos adicionales por mejorar lo relativo a la competitividad e innovación del cantón y por último realizar esfuerzos mayores en incrementar los niveles de participación de la ciudadanía, tanto en los procesos de toma decisión en los proyectos de inversión en infraestructura y en los procesos electorales municipales.

2.1. Infraestructura

a. Acueductos

Prácticamente todo territorio cantonal se encuentra abastecido por acueductos del AyA, sin embargo según los datos del Censo del año 2000, existen zonas en los distritos de La Trinidad y San Jerónimo en las que más del 5% de las viviendas se abastecen con agua de pozo, por lo que en principio la población estará sometida a un riesgo de contaminación de las aguas de consumo. Existe una deficiencia de servicios básicos (agua y alcantarillado) en San Jerónimo, a causa del crecimiento urbano sin control.

b. Saneamiento

Sólo el distrito de San Vicente dispone de sistema de saneamiento de aguas residuales domésticas, que sin embargo no lleva asociado ningún proceso de depuración. Esto provoca que este sistema, que desde el punto de vista de salud pública y calidad de vida es el más adecuado, no lo sea tanto desde el punto de vista medioambiental ya que lo único que se hace es trasladar la contaminación lejos del área poblada y

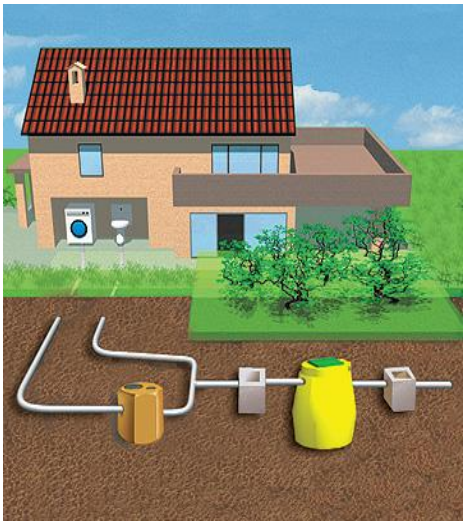

verterla tal cual. Hay urbanizaciones con vertidos de aguas servidas y sistema de alcantarillado deficiente. Al no existir depuración el sistema a priori más adecuado desde el punto de vista ambiental es la fosa séptica, cuyo uso es generalizado a lo largo de todo el cantón. Sin embargo este sistema requiere que los residuos retirados de la fosas sean gestionados adecuadamente y estén construidos en terrenos adecuados, cosa que es probable que no ocurra en muchos casos, con el consiguiente impacto para el medio ambiente. En La Trinidad los tanques sépticos en condiciones inadecuadas son fuentes de contaminación. Existen previstas de alcantarillado sin usar en La Trinidad pero carecen de conexión. Muchas de las viviendas que no cuentan con fosa séptica poseen letrinas, que es el siguiente sistema de evacuación de aguas residuales en cuanto a idoneidad después de los anteriormente mencionados.

c. Situación actual de los caminos y calles del Cantón

La red vial cantonal de Moravia corresponde a 147.7 km, y de acuerdo al estudio realizado por la LanammeUCR en el 2009, en el cantón ha de ponerse atención al Índice de Condición de Pavimento (ICP) el cual corresponde a un 20.31% de las carreteras más transitadas en el cantón. Este ICP es clave para mantener un proceso sostenible de competitividad del cantón con respecto a los otros cantones. Este índice se ha tomado como muestra 3.03 Km, a fin de establecer su condición y tomar acciones para evitar su posible deterioro, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CONDICIÓN	CANTIDAD DE TRAMO	LONGITUD
BUENO	3	3130.3
REGULAR	12	7738.08
POBRE	31	18929
MUY POBRE	1	537.47
TOTAL	47	30370.9

Fuente: LanammeUCR, 2011

Es importante destacar que el cuadro anterior, presenta un muestreo de la situación que se está presentando en la red vial cantonal, la cual se puede visualizar en el siguiente mapa de rutas:

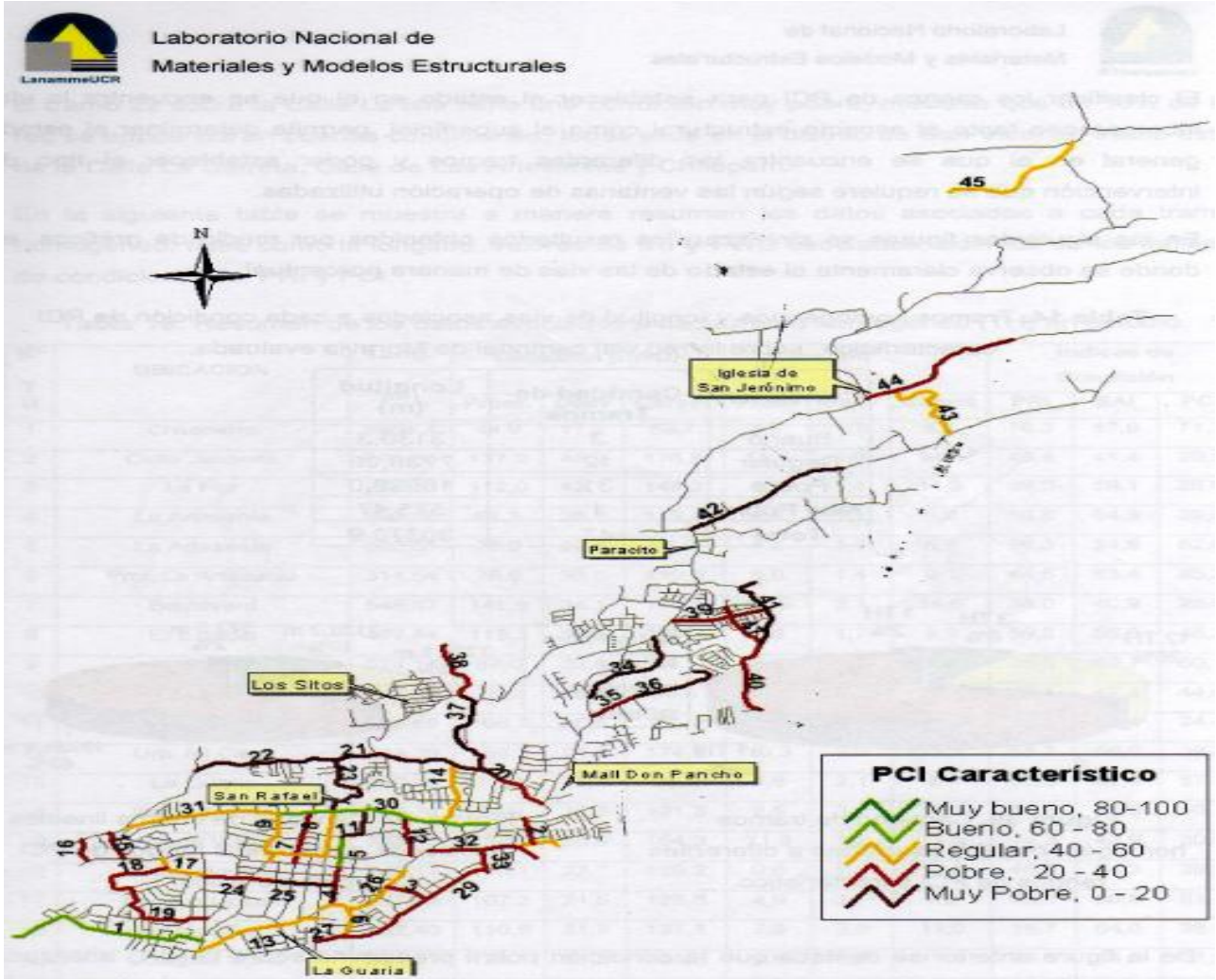

Fuente: LanammeUCR, 2011

2.2. Gestión de residuos

La producción de residuos por habitante en Moravia asciende a 0,8 kg/hab día, cantidad que está por encima del medio de las poblaciones entre 50.000 y 100.000 habitantes (0,74 kg/hab). Además, la cobertura del servicio de recolección de residuos asciende al 95%, cifra superior a la media de este tipo de poblaciones, que supone el 83,4%. Los residuos se recogen 2 veces por semana existen servicios de recogida de residuos de desmonte, maleza y voluminosos. Por otro lado, la recolección media diaria de basura en el cantón son 42,2 toneladas y según datos del Ministerio de Salud la cantidad media diaria de basura que recibía el vertedero de Río Azul hasta su cierre (Julio 2007) eran 600 toneladas, por lo que el 7% de los residuos que eran depositados en este vertedero tenían su origen en el cantón de Moravia.

Desde el cierre de Río Azul, los residuos del cantón de Moravia han comenzado a ser enviados al relleno de La Carpio en San José, el cual tiene previsto su cierre para el año 2022.

2.3. Aspecto general poblacional

La población del Cantón de Moravia, de acuerdo a los datos suministrados por el INEC, para septiembre del 2008, es cerca de 55.895 habitantes, siendo el más densificado San Vicente con 34.622 y con una tendencia del 3% de crecimiento anual el distrito de La Trinidad con 15.725, pero con menor densidad. San Jerónimo con 5.518, a pesar de ser el de mayor extensión, esto debido a las particularidades que se manifiestan en dicho distrito, pues en su mayoría es de carácter agrícola y presencia de área boscosas. La población masculina es cerca de 27.401 y femenina de 28.494, quedando representada a nivel distrital de la siguiente manera:

San Vicente		San Jerónimo		Las Trinidad	
34652		5518		15725	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16707	17945	2868	2650	7826	7899

Fuente, INEC, 2008

La anterior tabla muestra que en el cantón de Moravia se da más presencia femenina, pero como nota curiosa se presenta menos población femenina es San Jerónimo.

Por otro lado, para tener una visión general de Moravia, se presenta la siguiente tabla, la cual presenta una serie de datos sobre el comportamiento en los cinco años:

Índice ó Indicador	Año 2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,880 (5)	0,874 (6)	0,889 (6)	0,885 (6)	0,895 (6)
IEVc	0,880 (14)	0,836 (36)	0,881 (19)	0,870 (23)	0,894 (17)
Esperanza de vida (años)	80,8	79,3	80,8	80,4	81,3
ICc	0,891 (10)	0,881 (18)	0,889 (12)	0,881 (25)	0,909 (23)
Tasa de matriculación primaria (%)	97,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (	80,7	78,0	79,5	77,9	83,4
Tasa de matriculación global (%)	85,0	83,5	84,6	83,5	87,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,6	98,7	98,7	98,7	98,8
IBMc	0,869 (7)	0,905 (5)	0,897 (6)	0,905 (6)	0,882 (6)
Consumo per cápita (KwH/persona	1000,0	1041,4	1031,2	1040,9	1014,5
IPHc	12,385 (7)	12,259 (27)	10,146 (11)	10,953 (22)	11,635 (26)
IPGc	0,859 (6)	0,874 (5)	0,872 (6)	0,881 (5)	0,873 (4)
IDGc	0,803 (5)	0,798 (6)	0,812 (5)	0,811 (7)	0,823 (5)
ISCc	0,640 (48)	0,457 (68)	0,695 (40)	0,552 (50)	0,640 (30)
IDHSCc	0,820 (6)	0,77 (26)	0,84 (6)	0,802 (11)	0,831 (3)
Población	53.733	54.018	54.250	54.462	54.661

Fuente: PUND, 2010

A fin de brindar un panorama específico de la población moraviana, se puede observar la siguiente tabla:

Área de Salud	Moravia
Población de 0 a 14 años	10.712
Población de 15 a 64 años	34339
Población de 65 y más	3504
PEA	25772
Total de Viviendas	12813
Índice de dependencia en niños	31,19
Índice de dependencia en ancianos	10,20
Nacimientos	656
Tasa de Natalidad	13,51
Defunciones	198
Tasa de Mortalidad General	4, 08
Defunciones Infantiles menos de 1 año	3
Tasa de Mortalidad Infantil	4.57
Nacimientos menos defunciones infantiles menos de 1 año	653
Viviendas con acceso a electricidad	12360
Consumo de electricidad (Kwh)	71288806
Consumo promedio de electricidad (Kwh/habitantes)	1328

Fuente: Sistema de Información Cantonal y de Área de Salud, Indicadores Demográficos, 2008

De acuerdo al TSE, en el Padrón Electoral a setiembre 2010, establece 19.306 hombres y 21.086 mujeres, además se aportan una serie de datos, para establecer que Moravia es uno de los cantones que maneja indicadores muy positivos en cuanto al desarrollo humano y la calidad de vida de sus habitantes, incluyendo a las mujeres y los niños. También se reconoce el bajo nivel de pobreza que registra. A pesar de este panorama positivo se plantean tres escenarios que requieren una intervención urgente: primero la necesaria mejora en la gestión financiera de la municipalidad, el cual corresponde al puesto 45 en el 2009, en segundo lugar se requieren esfuerzos adicionales por mejorar lo relativo con la competitividad del cantón, y por último es necesario realizar esfuerzos mayores en incrementar los niveles de participación de la ciudadanía en los procesos electorales municipales.

El Índice Desarrollo Relativo al Género (IDG) cantonal de moravia corresponde a la posición 8, lo cual ajusta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en la esperanza de vida, acceso al conocimiento y el bienestar material. Ahora bien el IDH combina los índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM), teniendo Moravia la posición 7 a nivel nacional.

El Índice Vulnerabilidad Infantil (IVI) resume los factores que impiden el desarrollo (físico, intelectual y emocional) de los niños, y que los coloca en una situación de desigualdad, teniendo Moravia la posición 15 a nivel nacional.

El Índice Competitividad Cantonal (ICC) valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, gubernamental, laboral, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida, colocando al cantón de Moravia en la posición 21 a nivel cantonal nacional.

El Índice de Desarrollo Social Cantonal 2011, Moravia cuenta con una calificación de 85.9%, considerándose como una calificación que se puede compararse con índices de países del primer mundo, según el Ministerio de Planificación y Política Económica.

Aspectos social: Las personas pobres presentes en Moravia es de 1865, divido de la siguiente forma: 1063 mujeres y 802 hombres, representando 581 hogares en situación de pobreza, de acuerdo al Políticas públicas incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos: informe nacional Costa Rica (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008).

2.4. Índice de competitividad cantonal

El Índice de Competitividad Cantonal, Moravia se encuentra en la posición n. 21 con un valor de 0,184, lo cual se puede observar en la siguiente información:

Ahora bien, desarrollando lo anterior, se puede observar la relación que tiene Moravia con respecto a los km que enfrenta con respecto a principales centros de exportaciones e importaciones en el país, a demás del tipo de especialización que se ha de orientar competitivamente el cantón con respecto al fomento de la media tecnológica y establecer como garante el fomento de trabajadores calificados para dicho sector.

PROCOMER para el año 2010presenta los índices de competitividad que tiene Moravia con respecto a los 81 cantones, teniendo la posición 21, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Pilar Económico	33	Pilar Clima Empresarial	19
A. Mercado Doméstico		**A. Proximidad Empresarial**	
1.1. Consumo Eléctrico	27	2.1. No. Empresas Industriales Medianas y Grandes	21
1.2. Egresos Municipales	26	2.2. No. Entidades Financieras	20
1.3. Gasto Municipal en Capital	40	2.3. Pasajeros Aéreos recibidos y Distancia Aerop.	21
B. Mercado Externo		**B. Concentración de Exportaciones**	
1.4. Exportaciones Totales	43	2.4. Porcentaje de Exportaciones Totales	44

Pilar Calidad de Vida	44
A. Salud	
8.1. Índice de Esperanza de Vida	39
8.2. Incidencia Defunciones Infantiles per cápita	13
8.3. Incidencia Defunciones por Sida per cápita	49
8.4. Incidencia Dengue per cápita	28
8.5. Incidencia Tuberculosis per cápita	33
B. Seguridad Ciudadana	
8.6. Robos y Asaltos cometidos a personas	48
C. Gestión Municipal	
8.7. Días para conceder Patentes Comerciales	54

Pilar Gobierno	33
A. Finanzas Municipales	
3.1. Gasto Municipal No Administrativo per cápita	40
3.2. Gasto Municipal Comunitario per cápita	17
3.3. Ingresos Municipales Reales per cápita	62
3.4. Transferencias Recibidas del Gobierno	62

Pilar Infraestructura	10
A. General	
5.1. Carretera lineal por km2	12
5.2. Cuentas Internet Banda Ancha por km2	10
5.3. Hogares con Acceso a Electricidad por km2	9
5.4 Telefonía Fija por km2	10

Pilar Innovación	22
A. Especialización Alta Tecnología	
7.1. Índice de Concentración Alta Tecnología	14
B. Actividades de Investigación	
7.2. No. Empresas de Base Tecnológica	14
7.3. No. Proyectos de Investigación	27

Pilar Laboral	11
A. Educación	
4.1. Matrícula Inglés Primaria y Secundaria	18
4.2. Matrícula Secundaria	14
4.3. Matrícula Terciaria (Universitaria)	11
B. Fuerza Laboral	
4.4. Población Económicamente Activa	21
C. Especialización de Trabajadores	
4.5. Índice de Esp. Trab. Comercio, Hoteles e Ind.	6

Pilar Ambiental	66
A. Servicios Ambientales	
6.1. No. Habitaciones de Hoteles Bosque y Playa	43
6.2. No. Visitas a Parques Nacionales	30
B. Sostenibilidad Ambiental	
6.3. No. Hoteles con CST	16
6.4. No. Comunidades y Playas con Bandera Azul	32
6.5. No. Estudios de Impacto Ambiental	37
C. Biodiversidad	
6.6. Área de Bosques y Área Protegida	57

Fuente: PROCOMER, 2010

Por otro lado un elemento clave de competitividad es la calificación promedio de las páginas Web de las municipalidades de Costa Rica, realizado por la Evaluación de sitios web del gobierno y municipalidades de Costa Rica 2010, por lo que Moravia se encuentra con un puntaje de 41.38%, colocándose en el ranking en la posición 17 con respecto a las otras municipalidades, lo cual se puede observar en la siguiente tabla:

Comparación de los nivel de interacción, información, medio digital y calificación promedio de los sitios web de las Municipalidades de Costa Rica, 2009-2010															
Municipalidad	Promedio final			Interacción			Información			Medio Digital			Posición ranking		
	2009	2010	Dif	2009	2010	Dif	2009	2010	Dif	2009	2010	Dif	####	####	dif
Moravia	53,4	41,38	-12,02	21,8	17,65	-4,15	88,1	69,2	-18,9	52,1	38,4	-13,7	17	32	-15

Fuente: *Evaluación de sitios web del gobierno y municipalidades de Costa Rica 2010.*

Tal como se puede observar Moravia, en el 2010 con respecto a la aplicación de las TIC bajo 12.02% en relación al 2009.

2.5. Actividades socio - económicas

2.5.1. Agricultura

El cantón cuenta con actividades agroganaderas que se desarrollan principalmente en el distrito de San Jerónimo, fuera del anillo de contención. Esta zona, definida como agrícola-residencial en el Plan Regulador, está siendo sin embargo urbanizada por usos residenciales que en muchas ocasiones no tienen relación alguna con la actividad agroganadera.

Las actividades agrícolas, viveros y cultivos hidropónicos constituyen una importante fuente de empleo para los vecinos, especialmente las plantaciones de helechos. Estas se ubican, como se ha indicado, en el distrito de San Jerónimo aunque también en La Trinidad en el caso de la hidroponía. Destaca esta última actividad por ser desarrollada por grupos de mujeres, aprovechándose para esto las áreas verdes de las residencias y los lotes baldíos.

El cantón de Moravia posee asimismo una importante actividad ganadera, también en el distrito de San Jerónimo. Se lleva a cabo la crianza de ganado lechero y porcino; hay lecherías y granjas de porcicultura, en fincas de diverso tamaño. Además, la zona posee un alto valor ambiental, apreciado por los vecinos del cantón.

Existen problemas de contaminación ambiental debido a que en general las fincas productivas (agrícolas, lecheras y de porcicultura) no cuentan con mecanismos

adecuados para el tratamiento de aguas y otros desechos. Esto provoca la contaminación del medio, en especial del recurso hídrico. Los mayores problemas se ubican en las zonas agrícolas de Platanares y San Jerónimo. El Consejo Técnico de Fuerzas Vivas y Ministerio de Salud, en colaboración con la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, desarrollan un programa para efectuar un manejo más adecuado de los desechos de estas fincas productivas. No se disponen de datos exactos sobre la contribución de las actividades agroganaderas al PIB y los empleos que genera dentro del cantón.

2.5.2. Industria y Construcción

A pesar de que Moravia se encuentra cercana a un importante corredor industrial (la que desde Vásquez de Coronado se prolonga hasta Pavás-San José, pasando por Goicoechea, Tibás y La Uruca), este corredor que sigue la ruta 100 no pasa por el cantón, sino que lo deja a un lado y con pocas conexiones eficientes en el sentido Norte-Sur. Debido a esta menor accesibilidad, no posee la vocación para un gran desarrollo industrial; más bien parece limitarse a acoger pequeñas empresas y talleres. La industria actual se ubica dispersa, principalmente en San Vicente en torno al eje principal de la ruta 102.

La industria de Moravia tiene en general carácter de talleres, bodegas de almacenamiento etc., y se puede considerar que es un parque industrial reducido, a pesar de algunas empresas de más relevancia como pueden ser, Eaton Controles, Alimentos Universal, Vinos Saprissa, Vidriera Nacional y Cutler Hammer (fabricación de tableros de control eléctrico) en San Vicente, así como Jugos del Valle, Achiotín y Natufrut en La Trinidad. Muchos habitantes se desplazan a otros cantones de alrededor (San José, Tibás, Goicoechea, etc.) por motivos de trabajo.

En el Plan Regulador actual se define un área industrial en La Trinidad, pero ésta carece de infraestructuras viales y de servicios básicos adecuados, por lo que no ha desarrollado ninguna actividad. En los datos proporcionados por el MEIC de las actividades industriales y de construcción, no reflejan si están contabilizados conjuntamente o por separado. Esto supone una dificultad a la hora de estimar el análisis de las dos actividades, ya que los perfiles de las empresas, sus tamaños, sus localizaciones y la mano de obra empleada muestran unos comportamientos muy dispares. En cuanto a las empresas existentes dentro del cantón de Moravia las dedicadas al sector de la industria suponen más del 13,45% del total

2.5.3. Servicios y Comercio

El sector económico más importante y el que más dinamismo muestra en Moravia es el sector terciario. Las actividades comerciales y de servicios suponen más del 86,6% del total de empresas (25,8% las comerciales y 60,8% las de servicios). La mayor parte de estos establecimientos se concentran en las cabeceras de los distritos. En el sector de servicios, muchos establecimientos prestan servicios a personas, y se ubican en las cabeceras de los tres distritos (estilistas, masajistas, sastres, zapateros, entre otros.), mientras que otras se dedican a servicios más cualificados o dirigidos a otras empresas (área de salud, publicidad, recursos humanos, ONG´s ecologistas, etc). La mayor parte de estas dependencias se encuentran al sur del cantón en el distrito de San Vicente. En cuanto a los tamaños de las empresas del sector servicios dominan en amplia mayoría las microempresas, con más del 76%.

En décadas pasadas Moravia se caracterizó por ser un lugar de atracción para instituciones educativas privadas. En la actualidad la mayoría mantienen sus actividades, a pesar de que algunas se han trasladado a otros cantones. Estas instituciones se ubican prioritariamente en el distrito de San Vicente y se consideran importantes por generar la activación de otros sectores de la economía (comercio y servicios). Moravia se caracteriza también por ser un cantón en donde se han desarrollado actividades comerciales a través de micro, pequeños y medianos empresarios. Este sector es fuente de empleo para una importante cantidad de pobladores, además de ser un medio de distribución de la riqueza, al permitir la participación de actores económicos de diverso tamaño.

2.5.4. Actividad económica de la población

La Población Activa del Cantón de Moravia es del 80,1% de las personas en edad de trabajar que el Censo de Población y Vivienda fija en los 12 años.

Por distritos San Vicente es el de valor más alto por encima del 83%, mientras que el distrito, de la Trinidad (74,72%) posee el índice más bajo. Los que muestran valores más altos es debido a que concentran más población en edad de trabajar, por una combinación de menor población por debajo de los 12 años y por encima de los 65 años.

El distrito de San Vicente es el que tiene mayores tasas de ocupados, mientras que La Trinidad es el que muestra la menor, pero en todos los distritos los valores son muy parejos. En cuanto a población desocupada, la tasa es muy baja, en el 1,58% en el conjunto del cantón, (por debajo del 5% se considera “pleno empleo”) los distritos que

superan esa media son San Jerónimo y La Trinidad pero ninguno de ellos superan la media de la GAM, que está alrededor del 3,7%.

La población inactiva muestra el peso relativo de los pensionistas, trabajadores del hogar y los estudiantes del grueso de la población ocupada. En este caso el cantón de Moravia es inferior a la de su población ocupada, en torno al 48,02%, así como todos los distritos del cantón. Se explica principalmente por la conjunción de indicadores como que el número de pensionistas es más elevado, la población joven que estudia retrasa su incorporación al mercado laboral continuando con los estudios obligatorios y superiores, y porque las mujeres se han incorporado en cierta cantidad al mercado de trabajo.

2.5.5. Distribución de la riqueza

El indicador de ingresos tiene dos componentes; el primero, los ingresos de los ocupados y el segundo, las rentas y las pensiones. El **ingreso medio de los ocupados** se calcula multiplicando la suma de los porcentajes de los ocupados por categoría profesional y por la suma de ingresos según ocupación. El **ingreso medio de rentas y pensiones** se obtiene multiplicando el ingreso medio por una tasa del 20%[1] y se multiplica por el porcentaje de rentistas y pensionistas sobre el total de la población. De este modo, expresado en miles de colones por mes.

2.5.6. Cobertura del seguro social

En lo que respecta a los Seguros Sociales existen diferencias en cuanto a la cotización de las mismas. Existe población sin cobertura del seguro social y de la que el estado debe hacerse cargo al tratarse de población muy desfavorecida. En este caso, los distritos que más dificultades tienen para contribuir al Seguro Social (en Régimen Asistencial y la no cubierta por ningún tipo de Seguridad Social) y después tener cobertura del mismo, nunca bajan del 16% de la población en el mejor de los casos como es San Vicente; la media del cantón es del 19,15%. Los distrito con índices más preocupantes son el de San Jerónimo que tiene en esta situación a más del 27% de la población, seguido de La Trinidad cuenta con valores más moderados con algo más del 22%. En estas zonas se concentra la población en situación de exclusión social con un menor poder adquisitivo, menores capacidades y una situación más precaria de acceso al trabajo.

2.5.7. Necesidades básicas insatisfechas

La mayor concentración de viviendas con un indicador de pobreza moderada se localiza sobre todo en el distrito San Jerónimo. Pero las viviendas con 2 o más

[1] Es el promedio de las rentas y pensiones respecto a los ingresos de salarios y negocios en los ingresos de los hogares

carencias, que representan las viviendas con extrema pobreza, se sitúa en ese mismo distrito y en La Trinidad. El distrito con mayores recursos económicos, como San Vicente, es el que muestra una relación inversa con las necesidades insatisfechas. El índice que muestra las necesidades de todos los distritos y por ende del cantón, son las necesidades relacionadas con el saber, seguido de las carencias en el albergue. Los valores más desfavorables sobre las necesidades básicas insatisfechas se concentran en el distrito de San Jerónimo.

2.5.8. Servicios urbanos básicos y acceso a bienes duraderos

Los índices de servicios básicos urbanos como el acceso a bienes duraderos muestran una relación con la capacidad adquisitiva de la población, así como los niveles de exclusión dentro del sistema urbano municipal y regional. A continuación, se analizarán los servicios básicos y el acceso a los bienes duraderos donde finalmente, se utilizará un indicador sintético para resumir la dotación de estos servicios, así como conocer el nivel de desarrollo socioeconómico que permitirá conocer de manera sencilla su posición relativa respecto a las demás áreas.

2.5.9.Patrimonio histórico arquitectónico

Declaratoria	Decreto	Gaceta	Fecha	Distrito	Propietario	Tipo Edificio	Tipo Declaratoria
Palacio Municipal.	24388-C	129	07/07/1995	San Vicente	Municipalidad de Moravia.	Municipalidad	Interés Histórico Arquitectónico
Antigua Casa Isaac Felipe Azofeifa.	27731-C	Alc. 22/59	25/03/1999	San Vicente	Mario, Victoria y Ana Cecilia Azofeifa Camacho.	Casa	Patrimonio Histórico Arquitectónico
Escuela Porfirio Brenes Castro.	31054-C	Alc. 22/81	29/04/2003	San Vicente	Junta de Educación San Vicente de Moravia.	Escuela	Patrimonio Histórico Arquitectónico
Casa Cecilio Umaña.	32159-MCJD	253	27/12/2004	San Vicente	Fundación Fondos de Beneficencia Cecilio Umaña.	Casa	Patrimonio Histórico Arquitectónico
Quiosco de Parque Central.	32206-C	22	01/02/2005	San Vicente	Municipalidad de Moravia.	Quiosco	Patrimonio Histórico Arquitectónico
Antigua Escuela de San Jerónimo.	20006-C	207	01/11/1990	San Jerónimo	Ministerio de Educación Pública.	Escuela	Interés Histórico Arquitectónico
Camino de Carrillo.	31494-MCJD	234	04/12/2003	San Jerónimo	Municipalidad de Moravia.	Camino	Patrimonio Histórico Arquitectónico

Fuente: Idom, 2007

2.5.10. Indicadores sociales y económicos

- El Índice Desarrollo Relativo al Género (IDG) cantonal de moravia corresponde a la posición 8, lo cual ajusta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en la esperanza de vida, acceso al conocimiento y el bienestar material. Ahora bien el IDH combina los índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM), teniendo Moravia la posición 7 a nivel nacional.

- El Índice Vulnerabilidad Infantil (IVI) resume los factores que impiden el desarrollo (físico, intelectual y emocional) de los niños, y que los coloca en una situación de desigualdad, teniendo Moravia la posición 15 a nivel nacional.

- El Índice Competitividad Cantonal (ICC) valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, gubernamental, laboral, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida, colocando al cantón de Moravia en la posición 21 a nivel cantonal nacional.

- El Índice de Desarrollo Social Cantonal 2008, Moravia cuenta con una calificación de 80.9%, considerándose como una calificación que se puede compararse con índices de países del primer mundo, según el Ministerio de Planificación y Política Económica en el Compendio Estadístico de Vivienda y Desarrollo Social 2009.

- Las personas pobres presentes en Moravia es de 1865, divido de la siguiente forma: 1063 mujeres y 802 hombres, representando 581 hogares en situación de pobreza, de acuerdo al Políticas públicas incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos: informe nacional Costa Rica (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008).

- Un elemento clave es el índice de alfabetización que está presente en Moravia, el cual constituye el 98,5% de su población.

- Otro elemento, es la presencia de 6565 mujeres como jefas de hogar presentes en el cantón, constituyendo el 8.5%.

- Actividad económica predominante en Moravia:

  - ✓ Servicio: 60 %
  - ✓ Comercios: 25 %,
  - ✓ Industrias: 13%

3. Índice de competitividad cantonal

El Índice de Competitividad Cantonal, Moravia se encuentra en la posición n. 21 con un valor de 0,184, lo cual se puede observar en la siguiente información:

Ahora bien, desarrollando lo anterior, se puede observar la relación que tiene Moravia con respecto a los km que enfrenta con respecto a principales centros de exportaciones e importaciones en el país, a demás del tipo de especialización que se ha de orientar competitivamente el cantón con respecto al fomento de la media tecnológica y establecer como garante el fomento de trabajadores calificados para dicho sector.

PROCOMER para el año 2010presenta los índices de competitividad que tiene Moravia con respecto a los 81 cantones, teniendo la posición 21, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Cantón	MORAVIA
Provincia	SAN JOSÉ
Región	CENTRAL
Población (habitantes)	55430
Extensión Territorial	29 km2
Distancia hasta	
Aeropuerto Int. J. Santamaría	25 km
Aeropuerto Int. D. Oduber	225 km
Puerto Int. Moín (Atlántico)	159 km
Puerto Int.Caldera (Pacífico)	115 km
Especialización del Trabajador	Comercio y Hoteles
Nivel de Calificación Técnica	Trabajador Calificado
Exportaciones Bienes (Miles $)	$12477
Especialización Exportaciones	Media Tecnología

PILARES DE ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CANTONAL DEL CANTÓN DE MORAVIA / Año 2006

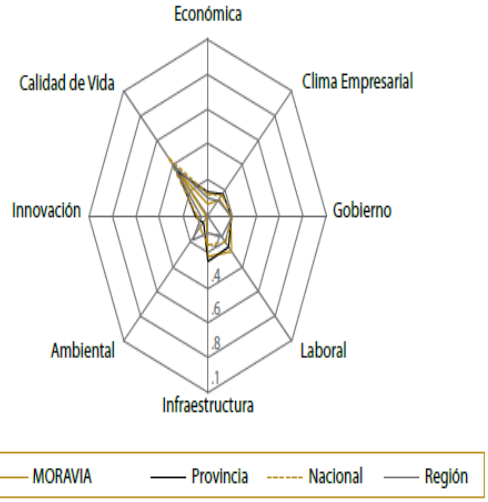

NOTA: Centro del Gráfico en cero.
FUENTE: Observatorio del Desarrollo y PROCOMER, 2009

Pilar Económico	33
A. Mercado Doméstico	
1.1. Consumo Eléctrico	27
1.2. Egresos Municipales	26
1.3. Gasto Municipal en Capital	40
B. Mercado Externo	
1.4. Exportaciones Totales	43

Pilar Clima Empresarial	19
A. Proximidad Empresarial	
2.1. No. Empresas Industriales Medianas y Grandes	21
2.2. No. Entidades Financieras	20
2.3. Pasajeros Aéreos recibidos y Distancia Aerop.	21
B. Concentración de Exportaciones	
2.4. Porcentaje de Exportaciones Totales	44

Pilar Gobierno	33
A. Finanzas Municipales	
3.1. Gasto Municipal No Administrativo per cápita	40
3.2. Gasto Municipal Comunitario per cápita	17
3.3. Ingresos Municipales Reales per cápita	62
3.4. Transferencias Recibidas del Gobierno	62

Pilar Infraestructura	10
A. General	
5.1. Carretera lineal por km2	12
5.2. Cuentas Internet Banda Ancha por km2	10
5.3. Hogares con Acceso a Electricidad por km2	9
5.4 Telefonía Fija por km2	10

Pilar Innovación	22
A. Especialización Alta Tecnología	
7.1. Índice de Concentración Alta Tecnología	14
B. Actividades de Investigación	
7.2. No. Empresas de Base Tecnológica	14
7.3. No. Proyectos de Investigación	27

Pilar Laboral	11
A. Educación	
4.1. Matrícula Inglés Primaria y Secundaria	18
4.2. Matrícula Secundaria	14
4.3. Matrícula Terciaria (Universitaria)	11
B. Fuerza Laboral	
4.4. Población Económicamente Activa	21
C. Especialización de Trabajadores	
4.5. Índice de Esp. Trab. Comercio, Hoteles e Ind.	6

Pilar Ambiental	66
A. Servicios Ambientales	
6.1. No. Habitaciones de Hoteles Bosque y Playa	43
6.2. No. Visitas a Parques Nacionales	30
B. Sostenibilidad Ambiental	
6.3. No. Hoteles con CST	16
6.4. No. Comunidades y Playas con Bandera Azul	32
6.5. No. Estudios de Impacto Ambiental	37
C. Biodiversidad	
6.6. Área de Bosques y Área Protegida	57

Pilar Calidad de Vida	44
A. Salud	
8.1. Índice de Esperanza de Vida	39
8.2. Incidencia Defunciones Infantiles per cápita	13
8.3. Incidencia Defunciones por Sida per cápita	49
8.4. Incidencia Dengue per cápita	28
8.5. Incidencia Tuberculosis per cápita	33
B. Seguridad Ciudadana	
8.6. Robos y Asaltos cometidos a personas	48
C. Gestión Municipal	
8.7. Días para conceder Patentes Comerciales	54

Capítulo II. PLAN DE DESARROLLO CANTONAL (PDC) de largo plazo.

1. Visión de desarrollo del cantón

"Queremos llegar a ser un cantón con un desarrollo social inclusivo y pleno para todas las personas que lo habitan, con organizaciones capaces de suplir las necesidades sociales de sus habitantes, tales como educación, empleo, seguridad, niveles económicos aceptables, recreación, cultura y calidad de vida en general, proponiendo y fomentando actividades económicas sostenibles que potencien el desarrollo de habilidades sociales y productivas de sus ciudadanos. Por lo que debemos hacer de Moravia el mejor cantón para vivir en Costa Rica, con una perspectiva orientada en la innovación y la competitividad."

2. Políticas locales

a. La **Gestión municipal** ha de emprender procesos confiables y agiles, que impulsen la eficiencia y la eficacia en el diario desarrollo de la organización en:

    1 Gestión de participación ciudadana
    2 Gestión de ordenamiento territorial
    3 Gestión del Riesgo
    4 Infraestructura
    5 Equipamiento
    6 Servicios comunitarios

b. La **Gestión Ambiental** ha de impulsar la calidad en la prestación en los servicios comunitarios con acuerdos y reglamentos, que articulen acciones administrativas y locales que procuren la preservación de un ambiente sano, limpio y protegido, con participación comunitaria en el cantón de Moravia, en su desarrollo territorial.
c. La **Gestión en género e igualdad** ha de desarrollar programas que generen un mejor nivel de vida de la población femenina del cantón desde una perspectiva inclusiva.
d. La **Gestión socio - económico** ha de realizar acciones que reduzcan los niveles de pobreza en las zonas vulnerables del cantón, mediante acciones que permitan crear nuevas oportunidades económicas.
e. La **seguridad ciudadana y paz social** ha de articular acciones para reducir los índices de delincuencia en el cantón de Moravia, para tener un ambiente de paz social en la población.
f. Los **Derechos Humanos**, ha de comprender las acciones que garanticen los derechos fundamentales de los habitantes del cantón de Moravia.
g. La **Gestión en accesibilidad** ha de tomar acciones concretas para que las diversas instalaciones cumplan con los mandatos de la Ley 7600, a fin de velar

porque dicha Ley se cumpla por parte de los moravianos, procurando una accesibilidad total en el cantón para las personas con necesidades especiales.

h. La **Gestión en competitividad e innovación** ha de buscar acciones para que Moravia sea un cantón competitivo y promotor de la tecnología, logrando mejores accesos a recursos digitales de información e infocomunicaciones en beneficio de la población moraviana

i. La **Gestión cultural, recreativo y deportivo** ha de articular acciones concretas para promover las expresiones artísticas con prácticas escénicas, plásticas, literarias, musicales en el cantón e incorporando el desarrollo de talentos de grupos culturales y deportivos, procurando a la vez la preservación del legado histórico del cantón de Moravia.

3. Impacto esperado

a. Social: Ante un contexto de recursos limitados, se ha de aunar esfuerzos entre el gobierno local, instituciones públicas y la sociedad civil para optimizar las inversiones en torno a la política del PDCL que sea traducida en proyectos para la reducción de la pobreza y establecer una serie de acciones para la generación de oportunidades entre los sectores menos favorecidos del Cantón. Se busca avanzar en el proceso de concertación local iniciado con el dialogo cantonal, estableciendo responsabilidades compartidas para el logro de las metas de reducción local de la pobreza, la exclusión, la discriminación y la desigualdad de género. Para este fin, el proceso busca fortalecer el rol de las instituciones existentes y organizaciones sociales, más que crear una nueva institucionalidad. Los productos que se definen en la normativa para la planificación a nivel local son:

- Planes de acción comunitaria e institucional
- Plan de Inversión de largo plazo
- Plan Operativo Anual

Estos productos, dejan las puertas abiertas para una intervención comunitaria ampliada que permita desarrollar los aspectos estratégicos de más largo alcance, y por otro lado, el tema de la seguridad de las personas y sus bienes es considerado como un eje clave para el desarrollo local.

b. Económico: El gobierno local se ha de constituir en el motor del desarrollo que genere de forma innovadora y tecnológicamente alternativas económicas en el Cantón, por este ha de facilitar un proceso a través de medidas de política y obras de infraestructura pública, que faciliten las iniciativas privadas de desarrollo productivo a nivel local a fin de mejorar las calidad de vida entre los habitantes del cantón de Moravia, desde una perspectiva inclusiva, que permita crear las condiciones de generación de oportunidades.

Para ello se pretende lograr que se fomenten alianzas entre la población, el gobierno municipal, actores privados y el gobierno central mediante el desarrollo de una visión y una agenda de responsabilidades compartidas para el desarrollo económico local. Construcción de una visión compartida del desarrollo económico local a corto, mediano y largo plazo, con énfasis en la activación de las potencialidades económicas, el desarrollo del capital humano y la superación de los procesos de exclusión social.

c. **Ambiental:** Las condiciones organizacionales, institucionales y económicas para la ejecución de las acciones orientadoras para la preservación de los recursos naturales son determinantes para un impacto duradero de las inversiones que se lleven a cabo en el espacio local. Esto tiene tanto que ver con la articulación de acciones orientadas a la formación de capital humano y al desarrollo productivo en el proceso de planificación, como con asegurar la operación y mantenimiento adecuados de la infraestructura local y accesibilidad. Por otro lado concepto de sostenibilidad exige otra serie de consideraciones respecto al ambiente, como la protección y explotación racional de los recursos naturales, ordenamiento territorial y el manejo adecuado de los desechos sólidos, aguas servidas, gases con efecto invernadero, entre otros. La institucionalización de los procesos será otra condición para la sostenibilidad de los mismos bajo una perspectiva del desarrollo sostenible local, que permita mediante la participación ciudadana crear las condiciones apropiadas para hacer del cantón el mejor lugar para vivir en Costa Rica.

d. **Territorial:** propiciar el ordenamiento territorial mediante la actualización del Plan Regulador, a fin de llevar acciones orientadas al aumento de la competitividad urbano rural desde el nivel distrital y en base a criterios de conectividad económica a fin de acelerar el crecimiento económico y reducir las posibles brechas entre los sectores de memos desarrollo en el cantón y mantener en forma sostenible el mejoramiento de la calidad de vida en el Cantón.

e. **Institucional:** Una organización interinstitucional eficiente y efectiva que trabaje bajo estándares de calidad y competitividad, capaz de ser expedita en la atención de las demandas locales. La población es el punto de partida y de llegada de la planificación interinstitucional. Solo propiciando un rol activo de la población en el presupuesto participativo y promoviendo su aporte, es posible desarrollar sus potencialidades y fortalecer la legitimidad y transparencia en la toma de decisiones y sobre todo en la rendición de cuentas interinstitucional. Esto implica el establecimiento de una visión estratégica de desarrollo, mediante el establecimiento de presupuestos interinstitucional que den sustento a los proyectos de desarrollo local, con participación de los actores locales para establecer las líneas estratégicas de desarrollo a largo plazo. Por otro lado, se ha de llegar a establecer un plan de inversión local, que sea capaz de forma efectiva

producir como consecuencia una nueva mentalidad interinstitucional entre los colaboradores directos e indirectos, al establecerse como componente transversal la innovación en todos los componentes de la Administración Activa interinstitucional.

4. Ejes de desarrollo local a largo plazo

1. je Gestión Municipal
    a. Gestión de participación ciudadana
    b. Gestión de ordenamiento territorial
    c. Gestión del Riesgo
    d. Infraestructura
    e. Equipamiento
    f. Servicios comunitarios
2. Eje Ambiental
3. Eje género e igualdad
4. Eje socio económica
5. Eje Seguridad ciudadana y paz social
6. Eje Derechos humanos
7. Eje Accesibilidad
8. Eje Competitividad e innovación
9. Eje Cultural, recreativo y deportivo

5. Indicadores de medición

Para llevar a cabo la medición de los proyectos se desarrollarán los siguientes indicadores:

a. **Indicadores de Impacto:** Se asocian a los lineamientos de política y miden los cambios que se espera lograr a mediano y largo plazo. Muestra los efectos (directos o indirectos) producidos como consecuencia de los resultados y logros de las acciones sobre un determinado grupo de clientes o población. Usualmente medidos de manera más rigurosa y profunda y requiere de una definición precisa del tiempo de la evaluación ya que existen intervenciones cuyo impacto sólo es medible en el largo plazo.
b. **Indicadores de Resultado:** Se asocian a objetivos generales y específicos y se relacionan con las distintas dimensiones que abarca el propósito del objetivo. Indica el progreso en el logro de los propósitos de las acciones, reflejando el nivel de cumplimiento de los objetivos. Por lo general, el resultado de las acciones no puede ser medido sino hasta el final de las tareas que la componen (en el caso de tratarse de proyectos, que por definición tienen un tiempo definido) o hasta que las tareas hayan alcanzado un nivel de maduración necesario en actividades de carácter permanente.

c. **Indicadores de Producto**: Se asocian a acciones permanentes o temporales, y miden los cambios que se van a producir durante su ejecución. Refleja los bienes y servicios cuantificables provistos por una determinada intervención y en consecuencia, por una determinada institución.
d. **Línea de Base:** Es la primera medición de los indicadores seleccionados para medir los objetivos de una acción permanente o temporal, debe realizarse al inicio del plan con la finalidad de contar con una base que permita cuantificar los cambios netos ocurridos en razón de su intervención.

6. Mecanismos de control y evaluación

Para efectos metodológicos de evaluación, a fin de verificar la consecución de los objetivos y metas propuestos en el Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, se ha de utilizar la siguiente matriz de comprobación:

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL GESTION: META N. :	PROMEDIO DE REALIZACIÓN 100%
1. Principales resultados obtenidos de la meta	
2. Principales limitaciones presentes en el cumplimiento	
3. Calidad del producto obtenido	
4. Medición de indicadores de desempeño	
5. Detalle de cambios propiciados en el planteamiento de la meta	
6. Mecanismos de intervención realizados	
7. Fuentes de financiamiento utilizados	
8. Fuentes de datos, información y otros recursos utilizados para la consecución de la meta	
9. Cronograma de comprobación	
10. Mecanismos de control interno utilizados para la consecución de la meta	
TOTAL	

La tabla de medición responde a los 10 aspectos antes mencionados, los cuales tienen un valor general de 100%, por lo que la sumatoria total dará el grado de desempeño.

Ahora bien, a fin de tener claridad en cada uno de los ítems señalados:

- La aplicación de dicha matriz es a cada una de las metas, de acuerdo a la gestión.
- Con respecto al punto uno hasta el diez, se describen cada uno de ellos, en forma de prosa.
- Se da una calificación en cada uno de los puntos, siendo esta de 0 a 100%.
- Se han de adjuntar los documentos, según sea el caso, que dan respaldo a la realización de la meta que se está abordando.
- En caso de realizarse cambios en la programación establecida, deberá de presentarse un documento oficial, emitido por el órgano competente, que permita realizar dicho cambio.
- En cuanto a la programación, este deberá de confeccionarse según el área de responsabilidad y la unidad competente que se le asigno la meta. Esta programación permitirá verificar en el tiempo la realización y su evaluación efectiva.
- Los elementos evaluados, permitirá tener un instrumento que contribuirá con la rendición de cuentas que se ha de presentar cada año.

7. Administración de la información

7.1. Diseño y operación de los sistemas de información.

Mediante la plataforma virtual de la municipalidad, y del Observatorio de Desarrollo Local, se implementará un mecanismo que permita acceder, identificar y registrar información confiable, relevante, pertinente y oportuna sobre la planificación del desarrollo local, de modo que fomentará el control interno y posibilite el control externo de los ciudadanos moravianos. Con dicha plataforma virtual se fomentará la transparencia en la gestión pública, como también la evaluación de resultados y la rendición de cuentas por parte de la Administración municipal, representada por el Alcalde.

La Municipalidad de Moravia, mediante la asistencia técnica de la unidad de Tecnología de la Información, coordinara con el MICIT, procurar el establecimiento de una herramienta tecnológica que permita en el sitio web, el acceso a personas cubiertas por la ley 7600.

El trasiego de datos para el intercambio y documentación con los sistemas de información, será alimentado por las unidades municipales correspondientes, informándole de manera oportuna y precisa la información a desplegar en el sitio web

municipal, con el propósito que las instancias externas competentes tengan acceso a la información.

La unidad competente de Planificación Institucional y Tecnología de la Información municipal establecerán los mecanismos y procedimientos necesarios para que la información que se genere en el proceso de planificación del desarrollo local sea oportuna, consistente, completa y precisa, así como comprobable por los medios físicos o electrónicos.

En cuanto a los mecanismos de coordinación con las instituciones públicas y privadas presentes en el cantón durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local, se procederá una vez aprobado el Plan de Desarrollo Cantonal por parte del Concejo Municipal de Moravia, se llevar a cabo un proceso de participación que permita la aplicación de mecanismos para considerar las opiniones de los funcionarios municipales, instituciones públicas, organizaciones privadas y ciudadanos para crear las condiciones para el análisis y evaluación de dicho plan cantonal.

En cuanto al Principio de divulgación que debe estar presente en este proceso, por lo que será clave que dicho documento este accesible tanto por el medio electrónico como físico, a fin de facilitar su consulta y constante actualización utilizados, de conformidad con los sistemas de información institucional.

Para desarrollar lo anterior se han de implementar las acciones necesarias para que dicha información retroalimente el sistema de administración financiera institucional, de forma permanente, consistente y oportuna.

Deberán implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo apropiados que permitan mantener, de manera actualizada y protegida, la documentación física y electrónica del proceso de planificación del desarrollo local, la cual deberá estar disponible para los usuarios internos y externos.

En cuanto al uso de la documentación, estará regida por las técnicas de archivo que se llevan a cabo por parte del Archivo municipal en clara relación con la normativa nacional, de modo que los diversos usuarios puedan tener acceso a la información física que brindará la Municipalidad.

8. Proyectos para atender los requerimientos de desarrollo local de largo plazo:

8.1. Eje Gestión Municipal

a. Gestión de participación ciudadana

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Presupuesto participativo local	Desarrollar una guía metodológica que permita propiciar mediante el Concejo de Distrito, la intervención ciudadana en los presupuestos de obra pública institucional.	Que se elabore una guía metodológica que permita brindar a los Concejos de Distrito las herramientas claves para su intervención en los presupuestos de obra pública municipales.	Documento: guía metodológica	Municipalidad; Concejos de distrito	2012 - 2022
2			Que mediante los 3 Concejos de Distrito se fomente la participación directa de los vecinos para establecer las principales necesidades del distrito, e incluirlas en el presupuesto anual del municipio, y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.	Priorización de necesidades / solicitudes vecinales	Municipalidad; Concejos de distrito; UCAMO, ciudadanos moravianos	2012 - 2022
3	Incidencia local	Impulsar a los Concejos de Distritos como el eje central de la toma de decisiones local para una incidencia real en el quehacer distrital.	Que se establezca en los 3 Concejos de Distrito, la conformación de una red distrital para la toma de decisiones, que les permita empoderarse en el ámbito local.	Conformación de las 3 redes distritales	Municipalidad; Concejos de distrito; Instituciones públicas y privadas; UCAMO; Universidades públicas	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
4			Que los 3 Concejos de Distrito, se conviertan en el canalizador de los Programas y Proyectos que se establezcan en los Planes de corto, mediano y largo plazo en el Cantón.	Canalización de los Programas y Proyectos locales.	Municipalidad; Concejos de distrito; Instituciones públicas y privadas; UCAMO; Universidades públicas	2012 -2022

b. Gestión de ordenamiento territorial

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Plan de ordenamiento territorial	Propiciar las condiciones necesarias para evaluar, ajustar y modificar el Plan de ordenamiento territorial cantonal.	Que se lleve a cabo cada 2 años el análisis del POT cantonal, a fin de realizar los ajustes técnico - legales que requiera, a fin de evitar su desactualización.	Evaluación realizada / resultados a modificar	Concejo Municipal; Alcaldía; Dirección de Urbanismo; Concejos de Distrito.	2013; 2015; 2017; 2019; 2021
2		Involucrar a los Concejos de distrito en el control del desarrollo territorial.	Que se brinden 6 herramientas técnico - legales a los 3 Concejos de Distrito para su intervención en el ordenamiento territorial	Herramientas técnico - legales	Concejo Municipal; Alcaldía; Concejos de Distrito.	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
3			Que se propicien, mediante 2 talleres anuales a los Concejos de Distrito, las acciones de intervención en el ámbito del desarrollo comercial en el distrito, a fin de evitar actividades lucrativas ilegales.	talleres programados / talleres realizados	Concejo Municipal; Alcaldía; Concejos de Distrito.	2013 - 2022
4	Uso mixto del suelo	Promover mediante el Plan regulador el uso mixto, como mecanismo de seguridad ciudadana.	Que se promueva en el Plan Regulador el uso mixto de los suelos, a fin de mezclar urbanización con comercios para mejorar la seguridad ciudadana.	lo propuesto / lo alcanzado	Municipalidad; Concejos de Distrito; UCAMO	2013
5	Rescate del Hábitat residencial	Impulsar la estrategia del rescate del hábitat residencial, a fin de mejorar las condiciones de seguridad entre los residentes del cantón.	Que se lleve a cabo 4 modelos pilotos de rescate del hábitat residencial, a fin de determinar su efectividad en el cantón.	lo propuesto / lo alcanzado	Municipalidad; Concejos de Distrito; Asociaciones de Desarrollo	2013 - 2017

c. Gestión del Riesgo

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Instrumentos normativos para la gestión del riesgo	Incorporar los criterios de la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo territorial local.	Que se propicie el uso de mecanismos e instrumentos normativos y funcionales para promover un desarrollo sostenible territorial con conciencia del riesgo.	Mecanismos e instrumentos normativos / aplicación de insumos	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2013 - 2017
2			Que se lleve a cabo la consecución de recursos para el desarrollo de un sistema de alerta temprana por inundaciones y flujos de lodo en el cantón, definido por la Municipalidad y la CNE.	Número de puntos de alerta determinas / Número de puntos de alerta colocados	CNE; Comisión Municipal de Emergencias; Concejos de Distrito; Universidades estatales	2014 - 2018
3	Proyectos de infraestructura pública	Propiciar la reducción de efectos de los riesgos en el desarrollo de proyectos de infraestructura pública.	Que se lleve a cabo el uso de instrumentos técnicos para el manejo del riesgo para la protección de la inversión de los proyectos de infraestructura pública	Instrumentos técnicos / manejo del riesgo	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
4			Que se implemente un programa de limpieza de causes en coordinación con SENARA, SETENA, CNE, MOPT, MOPT y MINAET.	Número de causes programados / Número de causes limpios	CME; SENARA; SETENA; CNE; MOPT; MOPT; MINAET; Concejos de Distrito; UCAMO	2015 - 2019
5	Fortalecimiento de los Concejos de Distrito.	Fortalecer los Concejos de Distrito a fin de promover la participación de los diversos actores sociales e institucionales que intervienen en el ámbito cantonal.	Que se promueva la creación de instancias distritales de coordinación, mediante los Concejos de Distrito, para la articulación del sistema municipal para la Gestión del Riesgo ante posibles eventos que se presenten en el distrito.	Instancias distritales creadas / número de distritos	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2012 - 2022
6	Mecanismos de incidencia en los factores de riesgo	Establecer los mecanismos de generación, transferencia, difusión del conocimiento y aplicación de tecnologías en relación con los factores de riesgo.	Que mediante la generación de mecanismos para la atención de los factores de riesgo, se orienten las prácticas e inversión de los proyectos de infraestructura pública que sean impulsados por las diversas instituciones públicas que intervengan en el Cantón.	Atención de riesgos / factores de riesgo	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
7	Mejoramiento de los protocolos, procedimientos y lineamientos	Desarrollar en la Comisión municipal de emergencias el mejoramiento de los protocolos, procedimientos y lineamientos para la respuesta local ante las posibles emergencias y desastres que se presenten en el Cantón.	Que dichos instrumentos propicien entre las instituciones públicas y la población los mecanismos de organización, capacitación e información pertinente para atender posibles emergencias y desastres que se presenten en el Cantón.	instrumentos técnicos / manejo de emergencias	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2012 - 2022
8	Planificación estratégica	Promover la planificación estratégica para el uso adecuado, eficiente y ágil de los recursos públicos y privados durante los procesos de reconstrucción de los sectores afectos por un siniestro.	Que mediante la planificación estratégica se propicie el uso racional de los recursos, a fin de reducir los factores de riesgo y la vulnerabilidad que esté sometida determinada zona afectada ante una eventual recuperación a largo plazo.	planificación estratégica / uso racional de los recursos	Comisión Municipal de Emergencias; Municipalidad; Instituciones públicas y privadas; Asociaciones de Desarrollo; Concejos de Distrito	2014 - 2022

d. Infraestructura

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Mejoramiento vial cantonal	Coordinar de manera permanente, con las instituciones del Gobierno Central, para canalizar la mayor cantidad de recursos nacionales en la atención y reparación de las carreteras cantonales, así como de las vías nacionales que atraviesan el cantón.	Que se lleve a cabo 4 reuniones por año de coordinación con las instituciones del gobierno central a fin de buscar recursos sanos para atender la red vial cantonal	reuniones realizadas / reuniones planteadas	Municipalidad, Concejo Municipal; Instituciones públicas	2012 -2022
2	Recursos de la Ley 8114	Velar por el cumplimiento de la correcta distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114, que es brindado a la municipalidad por el Gobierno Central para un óptimo mantenimiento a las carreteras cantonales.	Que se implemente un plan de mantenimiento de las carreteras cantonales de acuerdo a los recursos otorgados por parte del gobierno central, mediante la intervención de los Concejos de Distrito, según su localidad.	Plan de mantenimie nto	Municipalidad; UTGVM; Concejos de Distrito; COSEVI; Recope	2012 -2022
3	Diagnostico de necesidades de infraestructura	Llevar a cabo un diagnóstico de necesidades de infraestructura en el campo de accesibilidad en el cantón.	Que mediante el resultado del diagnóstico de necesidades de accesibilidad, se determine el plan de inversión pública para dar solución a dicha situación.	Plan de inversión	Municipalidad; Concejos de Distrito; UCAMO	2013 -2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
4	Evaluación del PDM	Evaluar el Plan de Desarrollo de mediano plazo, a fin de determinar los avances obtenidos.	Que se lleve a cabo en un 100% la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo, a fin de establecer las acciones correctivas en cuanto a la Gestión de Infraestructura.	Resultados de la evaluación	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito;	2014; 2016

e. Equipamiento

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Parque Recreativo del Norte	Renovación del parque Recreativo del Norte, a fin de brindar espacios de esparcimiento entre los pobladores moravianos.	Que el IDA lleve a cabo el traslado del parque del Norte a la Municipalidad, a fin de fomentar la vida sana entre la población moraviana.	Traslado del inmueble	IDA; Municipalidad; Comité de Deportes.	2013
2			Que se lleve a cabo un diagnóstico integral de las condiciones actuales que tiene el parque Recreativo, a fin de recuperar su uso.	Actividades programadas / actividades alcanzadas	Municipalidad; Comité de Deportes; Persona Joven; Adulto Mayor; Centros educativos de primaria y secundaria; Empresa Privada.	2013

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
3			Que elabore un diagnóstico de la salud a fin de establecer un Programa Integral de vida sana para el fomento de actividades recreativas y deportivas en el Parque Recreativo.	Programa integral de vida sana	Municipalidad; Comité de Deportes; Persona Joven; Adulto Mayor; Centros educativos; Concejos de Distrito	2013 - 2018
4	Equipamiento recreacional	Elaborar un diagnóstico cantonal de la situación actual de las zonas verdes y parques municipales, a fin de determinar las principales necesidades de equipamiento urbano.	Que se lleve a cabo un diagnóstico de necesidades de atención de las zonas verdes, a fin de determinar las necesidades de equipamiento urbano que respondan a una visión inclusiva.	diagnóstico de necesidades	Municipalidad; UCAMO; Asociaciones de Desarrollo	2013 -2017
5	Dotación de EBAIS	Impulsar la dotación de EBAIS en el cantón, mediante la coordinación con la CCSS, a fin de permitir que los diversos sectores tengan una atención básica de sus necesidades.	Coordinación con la CCSS para la dotación de EBAIS en el cantón, a fin de cubrir en un 100% la población moraviana.	Dotación de EBAIS	Municipalidad; CCSS; CCSS	f. - 2018

f. Servicios comunitarios

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Salud Cantonal	Desarrollar acciones que disminuyan la tasa de mortalidad infantil del Cantón	Que se fomente mediante un sistema cantonal de salud integral 2 acciones anuales que permitan disminuir la tasa de mortalidad infantil	Número de acciones realizadas / número de acciones programadas	MSP; MEP; Municipalidad; Cruz Roja; Junta de Salud Cantonal; CCSS	2012 - 2022
2	Vigilancia de enfermedades	Disminuir la incidencia de enfermedades de vigilancia epidemiológicas del cantón de Moravia.	Que se lleve a cabo las 4 acciones preventivas para fomentar la atención anual de enfermedades epidemiológicas.	Acciones propuestas / acciones alcanzadas	MSP; MEP; Municipalidad; Cruz Roja; Junta de Salud Cantonal; CCSS	2013 - 2022
3	Servicios de salud comunitaria	Asegurar el cumplimiento de una manera satisfactoria de los requerimientos de la comunidad moraviana en cuanto a servicios de salud pública se refiere.	Que se concrete la desconcentración de los Ebais en el cantón, mediante la participación activa de las organizaciones sociales	Número de Ebais desconcentrados	MSP; Municipalidad; Cruz Roja; Junta de Salud Cantonal; CCSS; UCAMO	2013 - 2022
4			Que se lleve a cabo la coordinación intercantonal a fin de lograr el establecimiento de un hospital regional de la zona norte de San José, mediante la creación de un CCCI en Salud.	Conformación del CCCI en Salud.	MSP; CCSS; Municipalidad; Junta de Salud Cantonal; UCAMO	2014

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
5	Estilos de vida saludable	Fomentar el desarrollo de estilos de vida saludable en el cantón.	Que se elabore un Plan de salud mental, a fin de disminuir la incidencia dentro de la población moravia.	Plan de salud mental	MSP; CCSS; Municipalidad; Junta de Salud Cantonal.	2013 - 2019
6			Que se formule un Proyecto de estilos de vida saludables cantonal, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Estilos de vida propuestos / estilos de vida ejecutados	MSP; CCSS; Municipalidad; Junta de Salud Cantonal.	2014 - 2020
7			Que mediante un diagnóstico integral se elabore el Proyecto denominado Una vida saludable y en paz en las escuelas	Diagnóstico / resultados en las escuelas	MEP; Municipalidad; MSP; CCSS	2016
8	Capacidades institucionales	Fomentar las capacidades institucionales a fin de fortalecerlas para la prestación eficiente, eficaz, de calidad y equitativa de los servicios públicos.	Que se desarrollen las capacidades de autogestión de las organizaciones sociales en conjunto con las instituciones públicas, para garantizar su sostenibilidad y cobertura local, a fin de asegurar el acceso de los grupos vulnerables para mejorar sus condiciones de calidad de vida.	Número de organizaciones sociales desarrolladas / número de organizaciones presentes en el cantón.	Fuerza pública, magisterio, Municipalidad, asociaciones de desarrollo comunal	2015 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
9			Que sean asegurados espacios y mecanismos para la participación en procesos de toma de decisiones y fiscalización de la gestión pública en las zonas verdes y parques en el cantón.	Número de procesos de participación / número de tomas de decisión	Fuerza pública, magisterio, Municipalidad, asociaciones de desarrollo comunal	2015 - 2018
10			Que se desarrollen las capacidades de análisis en las organizaciones sociales, para una participación ciudadana informada y sustentada para la incidencia en las instituciones públicas.	Número de capacidades propuestas / número de capacidades llevadas a cabo	Municipalidad; Fuerza pública, MEP, Concejos de Distrito, Asociaciones de desarrollo comunal	2013 - 2022
11	Programa de cuido para niños	Desarrollar una red de cuido de niños a nivel distrital, a fin de garantizar que un grupo de madres trabajadoras en riesgo social puedan lograr su sostenibilidad económica.	Que se brinde apoyo a las madres trabajadores mediante el Programa de cuido de niños en tres centros de atención en el Cantón	madres trabajadores atendidas / madres propuestas	Municipalidad; UCAMO; Gobierno Central; ONG´s; Empresa Privada	2012 -2022
12	Actividad física	Contribuir en la formación de hábitos de actividad física para reducir el sedentarismo entre la población moraviana.	Fomento de 20 actividades físicas que permitan estimular hábitos saludables entre la población moraviana.	Actividades físicas realizadas	Municipalidad ; Ministerio de Cultura; Comité Cantonal de Deportes	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
13	Policía Municipal	Elaborar un plan integral para establecer el servicio de Policía Municipal que responda a los criterios de inclusividad en el Cantón.	Que mediante la creación del servicio de policía municipal, se mejore las condiciones de seguridad en el Cantón.	Proyecto propuesta / proyecto alcanzado	Municipalidad; MSP; MSJ; TCU - UCR	2013
14			Que se lleve a cabo el control tecnológico de la seguridad, mediante la colocación de 1000 cámaras en el cantón.	Número de cámaras programadas / número de cámaras colocadas.	Municipalidad; MSP; MSJ	2014 - 2022
15	Seguimiento Plan de Desarrollo de Mediano plazo	Dar seguimiento a las propuestas establecidas en el Plan de Mediano Plazo, a fin de determinar las acciones de corrección a seguir en el eje de servicios públicos.	Que se lleve a cabo una evaluación cantonal del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo en el tema Servicios comunitarios, a fin de establecer las principales desviaciones y acciones de corrección.	Resultados de la evaluación.	organizaciones sociales; UCAMO; Municipalidad; ONG´s; Instituciones públicas	2016

8.2. Eje Gestión ambiental

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Desarrollo turístico rural sostenible	Desarrollar actividades económico-ambientales con especial énfasis en generar empleos e ingresos a la comunidad de San Jerónimo.	Que se fomente la conservación de la tradición agropecuaria y agroindustrial en el cantón, desde una perspectiva sostenible, mediante 2 actividades anuales.	Número de actividades programadas / número de actividades desarrolladas	Municipalidad; organizaciones sociales; MAG; MINAET; Concejo de Distrito.	2012 - 2018
2			Que se promuevan anualmente 2 actividades agropecuarias hacia un manejo integral cada vez más amigable con el ambiente.	Actividades propuestas / actividades desarrolladas	Municipalidad; organizaciones sociales; MAG; banca de desarrollo; Universidades públicas; Concejo de Distrito.	2012 - 2022
3			Que se impulse el desarrollo del turismo rural, para fomentar alternativas económicamente sostenibles.	Comercios totales / comercios turísticos.	Municipalidad; organizaciones sociales; ICT; MAG; banca de desarrollo; Universidades públicas; Concejo de Distrito.	2012 - 2017
4	Plan de manejo de residuos	Realizar un plan para el manejo de residuos reciclables en el cantón.	Que se diseñe un modelo de manejo integral de desechos sólidos en el cantón.	Meta propuesta / meta alcanzada	Municipalidad; UCAMO; Empresa privada; Concejo de Distrito	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
5			Que se lleve a cabo la elaboración de un plan cantonal de educación ambiental a fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.	Plan cantonal de educación ambiental.	Municipalidad; UCAMO; MEP; Concejos de Distrito	2013 - 2022
6			Que se lleve un proceso de promoción de la ley de Residuos a fin de fomentar la Educación Ambiental en 4 centro educativos del cantón al año.	centros educativos propuestos / centros educativos realizados	Municipalidad; Concejos de Distrito; UCAMO;MEP	2012 - 2022
7	Sensibilización ambiental	Sensibilizar a la población de Moravia, mediante la concienciación de la temática ambiental que permita un desarrollo humano sostenible.	Que se identifiquen 4 factores ambientales sensibles al año en el cantón a fin de tomar las medidas correctivas por parte de los Concejos de distrito.	Factores ambientales propuestos / Factores ambientales abordados.	Municipalidad; Concejos de Distrito; UCAMO; Instituciones públicas	2012 - 2013
8			Que se fomente el uso de biodigestores en las 10 lecherías, a fin de mejorar las condiciones ambientales en San Jerónimo.	Uso de biogestores propuestos / uso alcanzado	Municipalidad; Concejos de Distrito; MAG; Fuerza y Luz.	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
9	Minimización de emisiones	Desarrollar acciones que minimicen las emisiones que afectan la calidad del aire y la capa de ozono, así como la contaminación sónica.	Que mediante el observatorio del aire, se tomen los indicadores para establecer 3 acciones anuales para enfrentar la contaminación en el cantón.	Acciones propuestas / acciones desarrolladas	Municipalidad; UCAMO; organizaciones sociales; Concejos de Distrito; MSP; CCSS	2014 - 2022
10			Que se impulse un programa de captura de medicinas caducadas en el Cantón, por medio de los 3 concejos de distrito.	Número de medicinas caducadas recolectadas	Colegio de Farmacéuticos; Municipalidad; UCAMO; organizaciones sociales; Concejos de Distrito; MSP; CCSS	2015 - 2022
11			Que se promueva un Día sin automóviles mediante una audiencia pública, que permita establecer las pautas a seguir.	Audiencia pública	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito	2016
12	Protección de áreas verdes	Proteger y conservar las áreas verdes y zonas de reserva para garantizar la preservación y conservación de flora y fauna y la recreación.	Que se lleve a cabo en coordinación con las comunidades el empoderamiento de las áreas verdes y cuidando los parques, para su disfrute integral.	Número de parques municipales / número de parques recuperados por las comunidades	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito	2016 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
13			Que se elabore un plan de sustitución de plantación de árboles de especies exóticas por especies nativas.	Cantidad de arboles sustituidos	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito	2013 - 2022
14			Que se elabore un Plan de Rescate de las Zonas de Protección, a fin de recuperar las márgenes de los ríos, como la eliminación de infraestructura presente en estas.	m2 de zonas de protección recuperados	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito	2012 - 2022
15			Que se fomente 3 viveros distritales a fin de motivar a niños y jóvenes de centros educativos de la comunidad, a favor de las especies autóctonas.	Viveros propuestos / viveros establecidos	Municipalidad; UCAMO; Concejos de Distrito; MAG	2016 - 2018
16	Uso racional de recursos	Promover el uso racional del recurso hídrico en calidad y cantidad para garantizar la conservación.	Que se instaure un CCCI para establecer las acciones de cuido del recurso natural, a fin de apoyar la gestión integrada del mismo en el Cantón.	CCCI conformado	Municipalidad; Instituciones públicas; Concejos de Distrito; ONG´s	2014

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
17			Que se creen 12 comisiones de micro cuencas, bajo la coordinación de los Concejos de Diestro, a fin de conformar una Comisión cantonal de manejo de cuenca.	Comisiones propuestas / comisiones conformadas	Municipalidad; Instituciones públicas; Concejos de Distrito; ONG´s	2012 - 2022
18			Que se realice un diagnóstico sobre el recurso hídrico en el cantón para protección mediante el Plan Regulador de Moravia.	Diagnóstico	Municipalidad; Instituciones públicas; Concejos de Distrito;	2012 - 2014
19			Que se lleve a cabo la creación de un fondo para la expropiación de tierras en áreas de protección de recurso hídrico.	Meta propuesta / meta alcanzada	Municipalidad	2016
20	Productos orgánicos	Crear las condiciones necesarias para desarrollar en el cantón el consumo de productos orgánicos	Que se fomente la promoción de los cultivos orgánicos, mediante la Venta de estos en una serie de Ferias Orgánicas en los diferentes distritos del cantón.	Ferias establecidas	Municipalidad; Instituciones públicas; Concejos de Distrito; UCAMO	2013 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
21	Proyecto del A y A	Impulsar una campaña de divulgación sobre el Proyecto del A y A en el cantón.	Que se establezca las acciones pertinentes para dar a conocer el proyecto del A y A sobre el Alcantarillado Sanitario en el Cantón.	Meta propuesta / meta alcanzada	Municipalidad; AyA; Concejos de Distrito; UCAMO	2012 - 2013
22	Ahorro energético	Fomentar y educar acerca del ahorro energético y el uso de fuentes de energía alternativas limpias y sostenibles	Que se involucre al ICE para la promoción del uso paneles solares, a fin de mejorar las condiciones de los habitantes moravianos.	Meta propuesta / meta alcanzada	Municipalidad; Concejos de Distrito; UCAMO; ICE	2013 - 2018
23	Consejos locales ambientales	Establecer por medio de los Concejos de Distrito los consejos locales ambientales para que sirvan de vínculo entre las comunidades y la municipalidad, en el manejo del eje de Gestión Ambiental.	Que se creen 3 Consejos locales ambientales, como medio de convergencia de las políticas adoptadas por el Gobierno Local y los diversos actores sociales en relación con el desarrollo sostenible.	Consejos locales ambientales	Ong´s; grupos organizados; asociaciones de desarrollo; fuerzas vivas de la comunidad; Municipalidad; MAG; MINAET	2013 - 2016
24			Creación de la Comisión de Cuenca como organismo que recoja los principios de la participación ciudadana, bajo la idea de incorporación de la sociedad civil en la gestión ambiental.	Comisión de cuenca	Ong´s; grupos organizados; asociaciones de desarrollo; fuerzas vivas de la comunidad; Municipalidad; organizaciones sociales; MAG; MINAET	2012 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
25	Evaluación cantonal del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo	Dar seguimiento a las propuestas ambientales establecidas en el Plan de Mediano Plazo, a fin de determinar las acciones correctivas a seguir.	Que se lleve a cabo una evaluación cantonal del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo en el tema ambiental, a fin de establecer las principales desviaciones y acciones de corrección.	Documento de evaluación cantonal del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo	organizaciones sociales; UCAMO; Municipalidad; ONG´s; Instituciones públicas	2015; 2020

8.3. Eje Gestión en género e igualdad

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Infraestructura pública desde una perspectiva inclusiva	Llevar a cabo la construcción de nueva infraestructura municipal desde una perspectiva inclusiva	Que se establezcan 5 acciones desde la perspectiva de género e igualdad para la intervención de las mujeres en las decisiones para la inversión en infraestructura pública.	Infraestructura pública con visión inclusiva	Municipalidad; Asociaciones de Desarrollo; INAMU; Universidades	2012 -2013
2	Mujeres emprendedoras	Fortalecer mediante la promoción local, el trabajo de las mujeres emprendedoras del cantón.	Se propicie 5 talleres anuales de capacitación que permita desarrollar acciones que promuevan a mujeres emprendedoras en el cantón.	talleres de capacitación	Municipalidad; INAMU; UCAMO; Universidades	2012 -2022
3	Reducir la dependencia económica de la mujer	Brindar programas de capacitación y asesoría para reducir la dependencia económica y desigualdad de género.	Que se lleve a cabo la elaboración de un plan de capacitación que permita crear las condiciones necesarias para crear independencia económica a las mujeres dependientes.	plan de capacitación	Municipalidad; INAMU; UCAMO; INA; IMAS; Universidades	2012 -2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
4	Políticas de igualdad	Fomentar el establecimiento de políticas de igualdad en el Cantón, para que la selección, clasificación, valoración de puestos, y ascensos se realicen con base en criterios de igualdad de género.	Que se fomente en un 100% en los procesos de contratación los criterios de igualdad de género que se lleve a cabo en el cantón.	Número de organizaciones con visión de genero	Municipalidad; INAMU; Instituciones públicas y privadas; Universidades.	2012 -2022
5	Igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, a fin de hacer de Moravia un cantón inclusivo.	Que se lleve a formular una vez al año mediante un Foro cantonal de mujeres un programa de igualdad y autonomías de las mujeres para su desarrollo igualitario en el cantón.	Foro cantonal de mujeres	PNUD; UNICEF; UN-Habitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012 - 2022
6			Que mediante la Agenda de Mujeres, se fomente 2 foros anuales de participación e intervención de las mujeres para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas.	Foros anuales	PNUD; UNICEF; UN-Habitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012 – 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
7	Disminución del riesgo social de la mujer	Disminuir la pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y el riesgo social de los y las habitantes del cantón de Moravia	Creación de nuevas oportunidades de trabajo para mujeres jefas de hogar, mediante la incubadora de mipymes cantonales.	Número de oportunidades laborales alcanzadas	INAMU; Municipalidad; Foro cantonal de la mujer; Instituciones públicas; Asociaciones de Desarrollo	2013 - 2022
8			Programa conjunto con el INAMU para capacitar a las mujeres en diferentes campos que le permitan lograr la independencia económica.	Capacitación	INAMU; Municipalidad; Foro cantonal de la mujer; Instituciones públicas; Asociaciones de Desarrollo	2015 – 2022
9	Prevención de la violencia contra la mujer	Desarrollar programas que integren las dimensiones de la prevención de la violencia, la promoción de la paz y el control de la inseguridad ciudadana.	Que se lleve a cabo la elaboración de 5 programas de prevención de la violencia contra la mujer en el cantón.	Programas de prevención llevados a cabo	PNUD; UNICEF; UN-Habitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2014 - 2019
10	Índice Desarrollo relativo al género	Mejorar el Índice Desarrollo Relativo al Género (IDG) en el cantón de Moravia.	Que se impulse ante el Concejo Municipal la formulación de políticas que fomenten la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres.	Políticas adoptadas	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; INAMU	2012

8.4. Eje Gestión socio económica

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Disminución del riesgo social	Disminuir la pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y el riesgo social de los y las habitantes del cantón de Moravia	Que se fomenten las Becas de FONABE para adolescentes embarazadas.	Número de becas obtenidas	FONABE; organizaciones sociales; Municipalidad; Foro cantonal de la mujer	2012
2	Promoción de proyectos sostenibles	Impulsar el desarrollo de las actividades socio económicas de los actores sociales del cantón, mediante el apoyo técnico y promoción de proyectos sostenibles	Apoyo a las madres jefas de hogar mediante la creación de hogar sustituto, que permita a estas llevar cursos de capacitación para desarrollo de alternativas laborales.	Hogares sustitutos creados	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2013 – 2022
3	Normativa para la zona industrial	Crear las condiciones apropiadas para que en el Plan Regulador se establezcan la normativa local para la explotación industrial en el Cantón.	Promoción de la zona industrial entre la Trinidad y los Sitios, a fin de fomentar trabajo entre los pobladores moravianos.	Normativa	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2013
4	Actividades económicas	Impulsar la creación de cooperativas juveniles en el Cantón	Que se creen 2 cooperativas en el año de grupos juveniles para inducirlos en procesos productivos en el cantón.	Número de cooperativas juveniles creadas	Organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2014 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
5	Empresas culturales	Desarrollar empresas culturales en el cantón a fin de ofrecer alternativas económicamente sostenibles en el cantón.	Que se desarrollen 5 empresas culturales moravianas, para activar el fomento económico creativo en el Cantón.	Empresas culturales conformadas	Organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven; empresa privada.	2015 - 2020
6	Toma de decisiones para el desarrollo local	Promover mediante los actores económicamente activos, la participación ciudadana con el fin de facilitar los procesos de consulta, información y cogestión económica en la toma de decisiones económicas para el desarrollo local.	Que se inste a la comunidad a colaborar en la formulación del Programa de desarrollo económico local, que permita establecer la orientación estratégica que deberá conducirse en el cantón.	Programa de desarrollo económico local	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades	2014 - 2022
7	Persona Adulta mayor	Impulsar un programa integral de atención del adulto mayor en el Cantón,	Que se lleve a cabo el establecimiento de un programa de estimulación de la memoria para mejor la calidad de vida de este sector.	Programa de estimulación	Municipalidad; ONG´s; Instituciones públicas y privadas	2012 – 2022
8			Que se establezca un programa cantonal que mejora las condiciones de la esperanza de vida, acceso al conocimiento y el bienestar material, entre los habitantes del cantón.	Programa de mejora de condiciones	Municipalidad; ONG´s; Instituciones públicas y privadas	2013 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
9	Junta de niñez y adolescencia	Desarrollar por medio de la Junta de niñez y adolescencia, la recuperación de espacios públicos recreativos.	Que se incentive un programa de prevención ante la inseguridad de los parques y zonas verdes del cantón, a fin de recuperarlos para los niños y adolescentes.	Programa de prevención	Municipalidad; Junta de niñez y adolescencia;	2012 - 2022
10	Índice Vulnerabilidad Infantil	Mejorar a nivel cantonal el Índice Vulnerabilidad Infantil (IVI), a fin de establecer un Programa de atención integral.	Que se establezca a nivel cantonal, por medio de los 3 Concejos de Distrito la atención de los factores que impiden el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños, que presentan la situación de desigualdad, mediante el impulso de un CCCI para dicho abordaje.	Número de elementos detectados	Municipalidad; Junta de niñez y adolescencia;	2012 -2022
11	Índice de Desarrollo Social Cantonal	Promover las condiciones necesarias de sostenibilidad para mejorar el índice de desarrollo cantonal, a fin de promover el cantón como el mejor lugar para vivir en Costa Rica.	Que se lleve a cabo un programa sostenible que permita mejores condiciones para impulsar el cantón como el mejor lugar para vivir en Costa Rica.	Programa de mejoramiento de condiciones	Municipalidad; Instituciones públicas; Universidades públicas	2012-2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
12	Indice de alfabetización	Desarrollar una estrategia integral para mejorar el índice de alfabetización en el cantón.	Que se lleve a cabo por parte del gobierno local, acciones concretas para tener una población 100% alfabetizada.	Índice de alfabetización actual / índice de alfabetización mejorado	MEP; Municipalidad; UCAMO; Asociaciones de Desarrollo	2014 – 2022
13	Evaluación del Plan de Desarrollo de mediano plazo.	Dar seguimiento a las propuestas establecidas en el Plan de Mediano Plazo, a fin de determinar las acciones de corrección a seguir.	Que se lleve a cabo una evaluación cantonal del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo en el tema socio - ambiental, a fin de establecer las principales desviaciones y acciones de corrección.	Evaluación cantonal	organizaciones sociales; UCAMO; Municipalidad; ONG´s; Instituciones públicas	2015; 2019; 2024
14	Centro de desarrollo mypimes cantonal	Promover una incubadora de negocios, para mejorar la economía de las y los moravianos	Que se desarrolle un proceso de capacitación, a fin de brindar las herramientas necesarias para incubar su proyecto de negocios.	proceso de capacitación	Municipalidad; Gobierno Central; Empresa Privada, Asociaciones de Desarrollo	2013 - 2022
15	Acelador de negocios	Impulsar un acelerador de negocios entre aquellos pequeños empresarios moravianos, a fin de brindarles mejores condiciones competitivas en el mercado.	Que se brinde un programa de desarrollo en el mejoramiento de las empresas, para propiciar ingresos sanos familiares.	programa de desarrollo empresarial	Municipalidad; Gobierno Central; Empresa Privada, Asociaciones de Desarrollo	2014 - 2022
16			Que se brinde apoyo a las madres trabajadores mediante el servicio de cuido de niños en tres centros de atención en el Cantón	número de niños atendidos / número de niños programados	Municipalidad; Gobierno Central; Empresa Privada, Asociaciones de Desarrollo	2013 - 2022

8.5. Eje Gestión en seguridad ciudadana y paz social

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Acciones de intervención ante la violencia	Promover acciones de intervención para disminuir la violencia, drogadicción y alcoholismo en la población moraviana.	Elaboración de un Plan de recreación para jóvenes en situaciones vulnerables en el Cantón, a fin de brindarles por medio de la cultura y la recreación alternativas de una vida mejor.	Plan de recreación	Municipalidad; Fuerza Pública; Comité Cantonal de Deportes	2013 - 2022
2			Que se cree el consejo de jóvenes distritales, auspiciada por el Comité Cantonal de la Persona Joven, a fin de atender situaciones de vulnerabilidad que están sometidos los jóvenes.	Comité de la persona joven distrital	Municipalidad; Consejo de la persona joven; Concejos de Distrito.	2016
3			Que se establezcan 2 actividades atencionales de denuncia al año en el Comité de la Persona Joven distrital, a fin de responder efectivamente ante las denuncias realizadas.	Comité de la persona joven distrital	Municipalidad; Consejo de la persona joven; Concejos de Distrito; Fuerza Pública	2017
4			Impulso de un programa cantonal de rehabilitación de la drogadicción en adolescentes, a traves de la recreación y la creatividad.	Programa de rehabilitación	Municipalidad; Fuerza Pública; IAFA	2014 - 2022

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
5			Que se unifiquen los informes para las diferentes instituciones sobre el tema de inseguridad ciudadana, mediante el Observatorio Local de desarrollo cantonal.	Informes institucionales	Organizaciones sociales; Instituciones públicas; Municipalidad.	2012
6	Población en riesgo	Velar por el desarrollo de la población en riesgo del cantón de Moravia (desempleados, adultos mayores, discapacitados, mujeres jefas de hogar, niñez y adolescencia) a fin de mejorar la calidad de vida	Que el Programa de atención Integral a familias, coordine con gobierno central y local, cooperativas, empresas privadas y ONG´s para desarrollar un plan de promoción familiar y seguridad social en el cantón.	Programa de atención integral	Gobierno Central; Municipalidad; Asociaciones de desarrollo; Empresa privada.	2013 - 2022
7			Que se fomente la Red de cuido para adultos mayores y personas con discapacidad en el cantón.	Red de cuido	Gobierno Central; Municipalidad; Asociaciones de desarrollo; Empresa privada.	2012 - 2013

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
8	Políticas públicas	Fomentar la participación efectiva de los habitantes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas	Que se lleven a caba 4 talleres anuales de capacitación para el empoderamiento de las comunidades en la formulación de políticas públicas.	Talleres realizados	PNUD; UNICEF; UN-Habitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012 -
9	Capacidades de autogestión	Desarrollar capacidades de autogestión de las organizaciones sociales, para la interlocución con las estructuras del aparato institucional.	Que se lleve a cabo la construcción de un plan de desarrollo de autogestión a nivel cantonal, a fin de mejorar la toma de decisiones en el desarrollo local.	Plan de autogestión	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012
10	Estrategia interinstitucional	Promover acciones contra la Violencia mediante la puesta en práctica de una Estrategia Interinstitucional cantonal.	Que se cree un CCCI para conformar la red contra la violencia, mediante una red intercantonal.	CCCI conformado	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
11	Sistematización de experiencias	Impulsar la sistematización de las experiencias de prevención de la violencia en el cantón.	Que se lleve a cabo mediante la colaboración de las universidades la sistematización de las experiencias de prevención de la violencia en el cantón	Documento de sistematización	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2014 -2016
12	Empoderamiento local de las mujeres	Impulsar el empoderamiento local de mujeres y jóvenes mediante las diferentes organizaciones comunitarias, instituciones locales, y las municipalidades, para impulsar una cultura de paz.	Que se lleve a cabo el establecimiento de una estrategia de empoderamiento local de mujeres y jóvenes para impulsar una cultura de paz.	Estrategias de empoderamiento establecidas	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2013
13	Atención contra la violencia	Diseñar un plan de atención contra la violencia que permita ampliar las habilidades y la disposición de la población al diálogo y a la resolución de conflictos	Que mediante un diagnóstico cantonal, se elabore un plan de atención contra la violencia a fin de establecer un programa de diálogo y tolerancia entre la población moraviana.	Diagnostico cantonal	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2014

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
14		Apoyar la creación de las Casas de la Justicia y los Centros de Gestión de Comunitaria, a fin de disminuir la presión de conflictividad supone para el trabajo de la Policía y los Tribunales de Justicia.	Que se instalen dichos centros a fin de brindar servicios que eviten el aumento de las tensiones entre las personas de las comunidades.	Casas de la justicia	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	
15	De la inseguridad a la convivencia	Fomentar fórmulas de cogestión "municipalidad-comunidad-sociedad civil-empresa privada" para la recuperación y activación por medio de la cultura de los espacios públicos (financiación, mantenimiento y administración)	Convivencia, sana e integral en los espacios públicos del cantón de Moravia	Aumento de índice de seguridad, reutilización de los espacios públicos	Alcaldía, Promotor Cultural, Comisión de Cultura, sociedad civil	2012-2022
16	Del desconocimiento a la identificación	El patrimonio tangible e intangible como base para construir un imaginario común para Moravia, sus barrios y comunidades	Fomentar y procurar que la adolescencia y la juventud participen, reinterpreten y se identifiquen con la memoria cultural y patrimonial de Moravia	Sentido de pertenecía al cantón	Alcaldía, Promotor Cultural, Comisión de Cultura, sociedad civil, centros educativos	2012-2022

8.6. Eje Gestión en derechos humanos

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Acciones de intervención	Promover acciones de intervención para fomentar los derechos humanos en el Cantón.	Elaboración de un Plan para desarrollar la gestión de derechos humanos mediante el fomento de alternativas de una vida mejor.	Plan de derechos humanos	Municipalidad; Fuerza Pública; Comité Cantonal de Deportes	2014 – 2019
2			Que se desarrollen 3 talleres anuales, sobre la temática de derechos humanos, a fin establecer grupos en pro de los derechos humanos en el cantón.	Talleres realizados	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Municipalidad; organizaciones sociales; ONG´s; Empresa Privada; Asociaciones de Desarrollo; grupos organizados	2012 – 2019
3	No discriminación	Aplicar el principio de no discriminación por motivos de sexo o por cualquier otra condición en el cantón.	Que se capacite mediante 3 talleres anuales a los grupos organizados en el tema de la NO discriminación.	Número de ciudadanos capacitados	PNUD; UNICEF; UN-Hábitat; Persona Joven; Municipalidad; Promoción cultural; Comité Cantonal de Deportes	20114 -2018

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
4	Red de convivencia pacífica	Forjar redes para la convivencia pacífica, con capacidad para impulsar acciones de prevención de la violencia, la promoción de la paz y el control de detonantes ligados a la drogadicción y la portación de armas.	Que se lleve a cabo una estrategia inter-institucional e inter-comunitaria dedicada a la concreción del Plan cantonal para la Prevención de la Violencia, la Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana	Número de redes propuestas / número de redes desarrolladas	Municipalidad; Fuerza pública, MEP, Concejos de Distrito, Asociaciones de desarrollo comunal	2012 - 2016
5			Que se creen nuevas capacidades que detecten espacios públicos subutilizados para ser articulados mediante el fortalecimiento de esfuerzos locales para su apropiación de una promoción de paz.	Parques totales cantonales / parques retomados por las comunidades	Municipalidad; Fuerza pública, MEP, Concejos de Distrito, Asociaciones de desarrollo comunal	2013 -2018

8.7. Eje Gestión en accesibilidad

Prioridad	Nombre	Objetivo	Metas	Indicadores	Responsables	Año de ejecución
1	ley 7600	Impulsar desde el Plan Regulador actualizado, la aplicación obligatoria de la ley 7600	Que mediante el plan regulador se establezca un reglamento sobre la aplicación de la ley 7600 en el cantón.	Reglamento	Municipalidad; Comisión de accesibilidad	2013
2	Cumplimiento con la accesibilidad	Llevar a cabo acciones para que los establecimientos comerciales, edificios públicos y privados, parques y demás zonas verdes cumplan con los requerimientos de la Ley 7600.	Que se aplique la ley 7600, con todos sus extremos en todos aquellos centros que reciban público.	Verificación de la aplicación la ley 7600	Municipalidad; Comisión de accesibilidad.	2013 -2022

8.8. Eje Gestión en competitividad e innovación

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Índice Competitividad Cantonal (ICC)	Mejorar el Índice Competitividad Cantonal (ICC) a fin de establecer las estrategias locales para mejorar las condiciones de vida entre la población moraviana.	Que se lleve a cabo un diagnostico anual cantonal sobre el desempeño económico, empresarial, gobierno local, laboral, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida, a fin de ir mejorando la posición cantonal a nivel nacional.	Diagnóstico	Municipalidad; Empresa privada	2017
2			Que a partir del diagnóstico cantonal, se establezca un plan estratégico que aborde en forma sistemática el índice de competitividad.	Plan estratégico	Municipalidad; Asociaciones de Desarrollo	2018 - 2022

8.9. Eje Gestión cultural, recreativo y deportivo

Prioridad	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicador	Responsables	Periodo de ejecución
1	Apropiación de espacios públicos	Coordinar con los Concejos de distrito la recuperación de los espacios públicos.	Coordinación con los Concejos de Distrito para programas de recreación, para la apropiación de los espacios públicos en el cantón.	Espacios existentes / espacios recuperados	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2015 - 2022
2	Casa de la juventud	Llevar a cabo el establecimiento de la casa de la juventud como mecanismo de encuentro y expresión de la diversidad en el cantón.	Que se construya la casa de la juventud para fomentar el punto de encuentro a la diversidad de expresión.	meta propuesta / meta alcanzada	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2016 – 2018
3	Participación ciudadana en la cultura	Promover actividades artísticas y culturales en Moravia, a fin de fomentar la participación de sus habitantes.	Que se promuevan 2 actividades culturales por distrito anualmente, a fin de propiciar la participación de los habitantes en el cantón	Actividades culturales propuestas / actividades realizadas	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2015 - 2022
4	Actividades artísticas y culturales	Promover grupos artísticos y culturales del cantón para obtener la conformación de empresas culturales moravianas.	Que se lleve a establecer 2 empresas culturales por año, a fin de propiciar al cantón como medio de encuentro de expresiones de la cultura nacional.	Número de Apoyo a grupos artísticos y culturales	organizaciones sociales; Municipalidad; Universidades; Concejo de la persona Joven	2016 - 2020

Bibliografía

Área de Salud de Moravia, Indicadores Demográficos, 2008

Atlas climático de Costa Rica, UNA, 2005

Diagnóstico situacional de Moravia, TCU – UCR, 2010.

IMN., Promedio Mensuales de Datos Climatológicos de Costa Rica. Instituto Meteorológico Nacional, San José, Costa Rica.

Lanamme UCR, 2011

Sistema Fluvial del Tárcoles, Costa Rica: Compendio Climatológico. Zárate, E., Ramírez, P., San José, CR. : IGN-CONICIT, 1983.

Zárate, E., 1977. El Viento en San José. Instituto Meteorológico Nacional. Nota Técnica de Investigación # 2. San José, Costa Rica.

PNUD." Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica". San José, Costa Rica. 2007.

PROCOMER, observatorio del desarrollo, Universidad de Costa Rica. "Índice de Competitividad Cantonal/ Ulate Anabel; Chaves Guísela; Maroto Mauricio.", Costa Rica. 2009.

www.sitiosdecostarica.com

www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm

www.inec.go.cr

www.ifam.go.cr

www.mideplan.go.cr

SIGLAS

AYA : Acueductos y Alcantarillados
CCCI : Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
CCSS : Caja Costarricense de Seguro Social
CNE : Comisión Nacional de Emergencias CNFL : Compañía Nacional de Fuerza y Luz CNP : Consejo Nacional de Producción
CNREE : Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
CONAVI : Consejo Nacional de Vialidad
CONICIT : Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
COSEVI : Consejo Seguridad Vial
DINADECO : Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS : Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
IAFA : Instituto Ayuda Farmacológica y Adicción
ICE : Instituto Costarricense de Electricidad
ICT : Instituto Costarricense de Turismo
IDA : Instituto de Desarrollo Agrario IDH : Índice de Desarrollo Humano IDS : Índice de Desarrollo Social
IFAM : Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS : Instituto Mixto de Ayuda Social INA : Instituto Nacional de Aprendizaje INAMU INAMU: Instituto Nacional de la Mujer
INEC : Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INS : Instituto Nacional de Seguros
INVU : Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
MAG : Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCJD : Ministerio de Cultura Juventud y Deportes MEIC : Ministerio de Economía, Industria y Comercio MEP : Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN : Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAET : Ministerio del Ambiente y Energía
MOPT : Ministerio de Obras Públicas y Transporte
PyMES : Pequeña y Mediana Empresas

ANEXO